

Gloria Estrella Caballero Golding
y
Lourdes del Valle Rodríguez

Dudas en el Uso de la Lengua Escrita



COMANDANTE HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

LIC. YADIRA CÓRDOVA
Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria

DR. ÁNGEL MORO
Rector (E)

M. Sc JOSÉ BERRIOS
Secretario General

DR. SERGIO GARCÍA
Vicerrector Territorial

DRA. OMAIRA BOLÍVAR
Directora General Socio Académica

JOSÉ GREGORIO LINARES
Director General de Promoción y Divulgación de Saberes

HUMBERTO GÓMEZ GARCÍA
Coordinador de Ediciones y Publicaciones

Las autoras:

Lourdes Rodríguez: Magíster en Educación Especial y Doctora de la Universidad Autónoma de Barcelona (España) en Didáctica de la Lengua, Profesora Asistente y fundadora de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Docente en las unidades curriculares Comprensión y Producción de Textos, Escritura Creativa y Dudas en el uso de la lengua escrita para periodistas, entre otras. Ha realizado diversos trabajos de investigación, entre los que se encuentran: Enseñanza de la lengua escrita en la primera etapa de la Escuela Básica; Enseñanza del discurso periodístico: la noticia; Propuesta pedagógica dirigida a formar a los padres como facilitadores de la lecto-escritura en la edad preescolar.

Autora del libro *La Lengua Escrita* (2007).

Gloria Caballero: Licenciada en Comunicación Social egresada de la Universidad Católica Andrés Bello y Licenciada en Letras egresada de la Universidad Central de Venezuela. Profesora Asistente y fundadora de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Docente en las áreas de Discurso Periodístico, Dudas en el uso de la lengua escrita para periodistas y Teorías de la Comunicación. Poetisa y escritora. Actualmente es colaboradora del Anuario de Investigaciones Literarias, publicado por la Universidad Central de Venezuela.

UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Dudas en el uso de la lengua escrita

© GLORIA ESTRELLA CABALLERO GOLDING y LOURDES DEL VALLE RODRÍGUEZ

Depósito Legal: lf8612009400696

ISBN: 978-980-6664-81-4

Primera Edición: 2009

Segunda Edición: 2011

© Sobre la presente edición
Universidad Bolivariana de Venezuela.

Corrección de Estilo, Diseño, Diagramación, Imposición/Montaje, Fotolito e Impresión:

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE SABERES

COORDINACIÓN DE EDICIONES Y PUBLICACIONES / IMPRENTA UBV:

Av. Leonardo Da Vinci con calle Edison,

Edificio Universidad Bolivariana de Venezuela.

Apartado postal: 1010

Teléfonos: (0212) 606.36.16/ 606.36.14

E-mail: imprensauniversitariaubv@gmail.com

Página Web: <http://www.ubv.edu.ve/>

Caracas, Venezuela, 2011

Impreso en la República Bolivariana de Venezuela /

Printed in República Bolivariana de Venezuela

Prólogo

El oficio de periodista

El periodismo, desde sus inicios, se constituyó en una forma de comunicación vinculada a las necesidades de expresión de diversos grupos sociales, de allí su contribución a la conformación de la identidad de los pueblos. Se ha dicho que el periodismo es un género literario o, en otras palabras, que el periodista es un escritor que tiene prisa.

La prensa cumplió, desde el siglo XIX, una función modernizadora, pues dio al escritor un nuevo lenguaje, una nueva manera de decir. En sus inicios el periodismo era sustento de escritores y poetas, fueron éstos quienes lo convirtieron en oficio. Sin embargo, con el breve espacio que ofrecía el periódico, aquella redacción ampulosa y cargada de metáforas, propia del lenguaje literario, da paso a una escritura y un estilo diferente. La rapidez de edición o diarismo exige como condiciones la brevedad y el dinamismo; de esta manera el lenguaje periodístico adquiere dos de sus características fundamentales: claridad y sencillez.

Por su vocación masiva, el lenguaje periodístico debe estar construido para asegurar su comprensión por parte de un público bastante heterogéneo. El Comunicador Social debe estar en capacidad de comunicarse de manera directa y eficaz, asumiendo un rol comunicativo pertinente, de acuerdo con sus diversas necesidades comunicativas.

La palabra es la herramienta de trabajo del Comunicador Social, razón por la cual éste debe expresarse con corrección, atributo que, junto a la ética, es indispensable para hacer un uso responsable de los medios, que garantice a la sociedad su derecho a una información oportuna y veraz.

Dudas en el uso de la lengua escrita para periodistas

La profesora e investigadora Lourdes Rodríguez, quien tiene una amplia experiencia en temas referentes a la enseñanza de la lengua escrita, nos invita a realizar un recorrido por diferentes aspectos de la lengua desde una dimensión que abarca la comunicación oral y escrita. En la primera parte, la autora aborda la lengua desde su uso en la vida cotidiana y las variedades asociadas al origen geográfico o social como marcas de identidad lingüística. Asimismo se exponen criterios sobre la pertinencia del uso de formas dialectales en el lenguaje periodístico. Se plantea algunas peculiaridades de los actos comunicativos de acuerdo con su función en el contexto.

En el capítulo que describe la escritura como proceso, se plantea el uso de la lengua escrita como instrumento para la comunicación. Más adelante se describe ampliamente la estructura de la oración y sus posibilidades de construcción; como también el uso correcto de las preposiciones y los errores que devienen del mal uso de éstas. Ambos temas tienen como finalidad asegurar la transmisión clara de las ideas, sin dejar paso a ambigüedades e imprecisiones, tan frecuentes en el uso cotidiano cuanto en los textos periodísticos.

El aporte de la profesora Gloria Caballero se centra en la estructura de los textos periodísticos y en la escritura como herramienta para el ejercicio del periodismo. En estos capítulos la autora expone los usos y las particularidades del discurso periodístico, además del manejo adecuado de los estilos y géneros. Aquí se propone el dominio de la gramática y particularmente el uso correcto de las formas verbales como herramientas indispensables para lograr la claridad y, en consecuencia, la fácil comprensión que los textos periodísticos requieren.

Sumado a los contenidos descritos, que ofrecen un panorama muy completo de la comunicación como instrumento para el periodismo, otro de los valiosos aportes de este libro es la inclusión de estrategias didácticas que ayudan al lector a poner en práctica las herramientas aportadas por los contenidos al final de cada capítulo. De esta manera se propone un acompañamiento que guía los procesos de aprendizaje de una forma sencilla y efectiva.

Dudas en el uso de la lengua escrita para periodistas constituye una guía que pretende orientar la formación del Comunicador Social en los aspectos que tienen que ver con la organización y coherencia del texto periodístico. Es una propuesta para quienes ejercen el oficio de periodistas, estudiantes o profesionales de la Comunicación Social, e incluso para todo aquel que tenga la inquietud de adquirir habilidades que le permitan perfilar una forma de expresión más competente, que se ajuste a las características de cada género y de cada necesidad comunicativa. Es también, de alguna manera, una invitación a rescatar la calidad estética del periodismo, del oficio del periodista como escritor.

CATHERINE GARCÍA BAZÓ
Magíster Scientiae en Lingüística

Contenidos

Prólogo

Descripción de la unidad curricular

Instrucciones para el uso del texto

Diversidad lingüística

Características de la lengua escrita

Construcción de los textos periodísticos: noticia y entrevista

Las oraciones

Uso correcto de las preposiciones

El uso de verbos y verboides en los textos periodísticos

La unidad curricular optativa “Dudas en el uso de la lengua escrita para periodistas” propone que los estudiantes empleen de manera adecuada la lengua escrita en los textos periodísticos (noticia y entrevista). Se inicia con la reflexión sobre la escritura como una herramienta para la comunicación y se analiza algunos segmentos de la oración y sus usos inadecuados, toda vez que se considera que tal estudio conducirá a los estudiantes a superar las dudas y dificultades y, por ende, a la formulación apropiada de los textos.

La unidad curricular es de naturaleza teórico-práctica, con énfasis en la práctica. La modalidad de enseñanza es el taller y pertenece al componente profesional. El programa se impartirá durante un semestre.

Lee el texto detenidamente (siguiendo la secuencia de contenidos).

Realiza las actividades que se asignan durante la lectura del texto.

Profundiza en el estudio del tema a través de la revisión bibliográfica.

Discute el tema en tu ambiente de aprendizaje.

Responde las preguntas de evaluación y contrasta las respuestas en la sesión de clase.

Diversidad lingüística

LOURDES DEL VALLE RODRÍGUEZ

“El lenguaje es también un referente necesario para plasmar y sostener, no sólo la individualidad propia, sino la del grupo”.

BORDELOIS, I.

Contenido

A manera de introducción.

Justificación.

La diversidad lingüística.

Clasificación de las diversidades lingüísticas:

Las variedades dialectales:

- Las variedades de origen geográfico.
- Las variedades asociadas al origen social.
- Las variedades dialectales de origen generacional y de género.

¿Qué ocurre con la escritura y las variedades dialectales?

Las variedades funcionales o registros:

- La variedad estándar.
- La variedad estándar y el texto periodístico.

Evaluemos lo aprendido.

Referencias bibliográficas.

A manera de introducción

La forma de emplear el idioma varía de un grupo social a otro tales diferencias pueden ser dialectales, funcionales o estándar. Es necesario, entonces, que el futuro comunicador social tome conciencia de las mencionadas variaciones para que así pueda asumir el compromiso de generar procesos comunicacionales claros y directos, tomando en cuenta la población a la que se dirige.

Partiendo de las consideraciones precedentes, se formula esta guía didáctica, a través de la cual se pretende abordar el estudio de las diversidades lingüísticas, valorándolas como marcas de identidad social e individual.

En el mismo orden de ideas, se plantea que el estudiante reflexione sobre la escritura como una herramienta para la comunicación y que, a partir de este proceso, establezca la pertinencia del uso de las diversidades lingüísticas en textos periodísticos.

Para la consecución de los objetivos formulados, se aborda el estudio de contenidos conceptuales como diversidad lingüística y clasificación (variedad dialectal, funcional y estándar); se propone ejercicios prácticos con miras a que el estudiante identifique las variedades en el marco del uso cotidiano y periodístico.

Justificación

El comunicador social que demanda la República Bolivariana de Venezuela ha de ser capaz de expresarse con un registro que le permita establecer una comunicación diáfana con la población (con miras a que los ciudadanos puedan ejercer el derecho a la información garantizado en la Carta Magna).

Para el alcance de tal perfil se precisa que el comunicador tome conciencia de las diversidades lingüísticas y sus posibles usos en los textos periodísticos, pues este conocimiento lo ayudará a superar aquellas variaciones que puedan resultar un obstáculo para la comunicación masiva y emplear las que sí le permitan generar una interacción efectiva.

En las consideraciones precedentes queda evidenciada la necesidad del estudio de la temática abordada en esta guía didáctica, toda vez que se requiere que el estudiante reflexione constantemente sobre la lengua escrita como un instrumento para la comunicación.

La diversidad lingüística

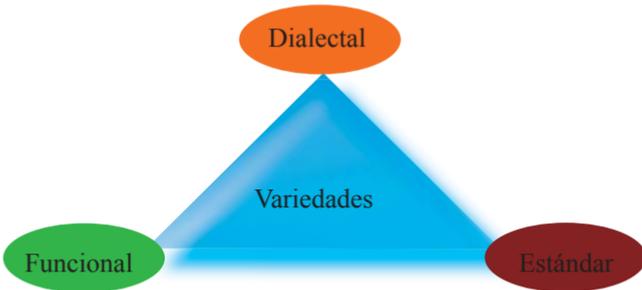
Las personas que hablan un mismo idioma suelen presentar variaciones importantes en su uso, estas diferencias se evidencian en los siguientes aspectos: fonológicos, sintácticos y/o lexicales.

Podemos distinguir, por ejemplo, a un oriental de un andino gracias a las discrepancias fonológicas de ambos al usar la lengua oral, también podríamos diferenciar —por el vocabulario empleado— a una persona profesional de otra que no lo es o a un niño de un adulto (considerando todas las dimensiones ya referidas).

Las variaciones lingüísticas podrían obstaculizar el proceso comunicacional, si no se considera el contexto y situación de uso, esto ocurre cuando, por ejemplo, pretendemos emplear un lenguaje técnico con una persona que no lo maneja.

Diversidad lingüística: distintas formas de comunicar que emplean los hablantes en el uso de una misma lengua, lo cual quiere decir que se puede expresar una idea de distintas maneras, usando el mismo idioma.

Conviene destacar que las variaciones en el uso de la lengua están directamente relacionadas con la situación comunicativa, el origen geográfico, el estrato social, la edad y sexo de los hablantes.



Las variedades dialectales:

Refieren la procedencia de los hablantes, esto es: el origen geográfico (influido por la zona y factores históricos y sociales), la diferencia generacional, identidad sexual y el origen social (clase socio-económica, profesional, actividad laboral...).

Lee las siguientes expresiones y responde a las interrogantes:

Expresión	Interrogante	
"Mijo, ayúdeme".	¿Se trata de un niño, de un joven o de un adulto?	
"¡Há-bla-me!"	¿Hombre o mujer? ¿Qué edad tiene?	
"¡Na' Güará!"	¿De dónde es la persona que dijo esto?	
"Tiene una o titis m edia crónica".	¿Qué ocupación tiene el hablante?	
"¡Rebotó feo!"	¿Qué quiere decir esta expresión? ¿Qué edad tiene el hablante?	
"¡Mollejuo!"	¿Qué quiere decir? ¿De dónde es la persona que la usó?	
"Tiró la cachúa".	¿Qué quiere decir? ¿Qué edad tiene?	
"¡Epa, Guor!"	¿Es hombre o mujer? ¿Qué edad puede tener el hablante?	
"Se trata de una confusión, p ropia del proceso de c onstrucción de la lengua escrita".	¿Qué profesión ejerce?	
"Sea, prossora..."	¿ A qué e strato social pertenece e l hablante?	

Al dar respuesta a cada una de las interrogantes podemos constatar que las expresiones empleadas por los hablantes nos pueden brindar información respecto de su origen social, generacional y/o geográfico; a esto se denomina variedad dialectal.



La variedad dialectal es imponderable por ser una creación histórico-cultural, es un rasgo de identidad que enriquece la lengua y da dinamismo al habla, pero, según se ha expuesto con anterioridad, usada en contextos no apropiados puede constituirse en una interferencia para el proceso comunicacional.

La **variedad dialectal** es representada por los elementos lingüísticos de carácter fonológico, semántico y/o de vocabulario que distinguen a un hablante de otro en el uso de la misma lengua; estas variaciones tienen que ver con el origen geográfico, social y/o generacional.

Las variedades de origen geográfico están asociadas a la historia de la región y a las características geográficas propiamente dichas. En Venezuela contamos con variedades dialectales muy notables según la zona: los Andes, el Zulia, Oriente, el Llano, el Centro... Las diferencias se ubican fundamentalmente en el orden fonológico y léxico.

Escribe tres ejemplos de estas variedades e indica la región de origen:

Expresión	Origen Geográfico

Las variedades asociadas al origen social dejan ver, no sólo el estrato social de las personas, sino el nivel de instrucción y las ocupaciones que ejercen (observemos las diferencias en las formas de expresar las ideas entre profesores y estudiantes, entre un profesional de la mecánica y un neófito en el área). En este proceso de revisión se puede detectar diferencias relativas al vocabulario, la sintaxis y la fonética.

Escribe tres ejemplos de estas variedades e indica el origen social (oficio, profesión y estrato):

Expresión	Origen

En cuanto a las variedades dialectales de origen generacional, diremos que podríamos distinguir entre un adolescente, un adulto joven, una persona de la tercera edad, atendiendo a las expresiones empleadas (inclusive lograríamos ubicar generacionalmente a algunas personas por las particularidades expresivas).

Escribe dos formas de expresar “Esa chama es un cerebritito” (atendiendo a diferentes edades):

Expresión	Origen Generacional
“Esa chama es un cerebritito”	Expresión propia de la época de los ochenta.

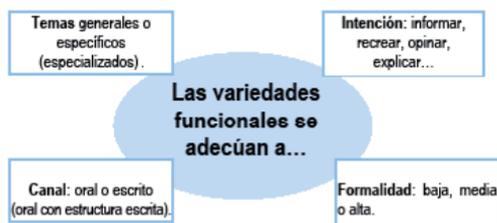
¿Qué ocurre con la escritura y las variedades dialectales?

El uso de las variedades dialectales en textos escritos debe estar justificado (si se intenta, por ejemplo, hacer citas textuales, replicar la expresión oral, situación informal...), responder al contexto recreado en el texto y a la intención comunicacional.

No olvidemos, al escribir, intentar expresar ideas considerando las características del lector o grupo de lectores a quienes va dirigido el texto; de este modo, un periodista, por ejemplo, debería evitar el empleo de variaciones que restrinjan el proceso comunicacional: tomar en cuenta una fórmula de comunicación que permita la lectura de su texto por personas de distintas edades, profesiones, estratos sociales, ocupaciones...

Las variedades funcionales o registros:

A través del empleo de los registros se adecúa el nivel del discurso (bajo, medio, alto, especializado o técnico) a las situaciones comunicativas (tema, canal, intención y nivel de formalidad), por lo que dependen altamente del contexto comunicacional.



El tema puede determinar el vocabulario empleado (pensemos en las conversaciones formales entre mecánicos, en éstas el vocabulario puede resultar inasible para los que no ejercemos tal oficio).

Describe una fotografía (empleando un vocabulario técnico):	Escribe un texto breve de declaración amorosa:

La intención también establece las maneras de formular nuestras ideas: no construimos de igual forma un texto instruccional que uno informativo.

Expón la estructura de una receta:	Enuncia la estructura textual de una noticia:

El canal (entendido como formas de lenguaje: oral o escrita) determina las construcciones sintácticas, la observación de detalles asociados a la morfología (estructura de la palabra) y la selección del vocabulario. Las diferencias en los textos orales o escritos tienen que ver con la naturaleza propia de cada forma de lenguaje.

Escribe un texto con expresiones propias de la oralidad:	Redacta el mismo texto con una expresión propia de la lengua escrita:

La formalidad dicta las maneras de manifestar nuestras ideas (pensemos cómo nos expresamos entre amigos y cómo lo hacemos ante éstos, si estamos en una exposición).

Escribe la forma en que saludas a tus “panas”:	Redacta la manera en que saludaste al jurado en la presentación de tu proyecto:	Refiere el modo en que saludas a tu mamá:

La variedad estándar:

Responde a una situación comunicativa que exige un uso preciso y correcto de la lengua, pues el mensaje se dirige a una mayoría o a un público extenso, por lo cual se demanda un nivel de formalidad medio o alto.

A través de la variedad estándar se asumen los rasgos lingüísticos más comunes y, en consecuencia, los más útiles, lo que favorece la comprensión de textos.

La variedad estándar y el texto periodístico:

Ya hemos dicho que las variaciones se pueden emplear en la lengua escrita; sin embargo, se debe tener en cuenta que, al tratarse de un medio de difusión masiva, las variedades deben ser incorporadas en casos estrictamente necesarios (respuestas textuales de un entrevistado y cuando el texto va dirigido a públicos muy específicos).

El estilo periodístico demanda de una variedad estándar, dado que el discurso se construye para un público amplio (salvo en casos excepcionales).

La aspiración del comunicador social debe centrarse en que la información llegue al público de forma clara y precisa, de ahí que deba expresarse de tal modo que personas de todas las edades, de distintas regiones y con diferentes oficios comprendan lo que quiere darles a conocer. Por otro lado, no olvidemos que, en algunos casos, el uso de una jerga puede resultar agresivo o insultante para las personas involucradas.

A pesar de lo sugerido en los párrafos precedentes, no podemos obviar el

hecho de que los venezolanos estamos siendo testigos de excepción del uso, cada vez más frecuente, de variedades lingüísticas en los medios de difusión masiva (máxime cuando se trata de titulares); esto responde (según Caballero, 2003) a un “cambio de paradigma” y/o a una estrategia de venta que consiste en afectar emocionalmente al lector para lograr empatía y una comprensión inmediata del texto.

El uso de las variedades lingüísticas efectivamente genera una relación de proximidad con muchos lectores, pero también propicia el rechazo de aquellos que exigen un registro más alto.

Veamos el siguiente ejemplo:

MATÓ A SU AMANTE Y ENCALETÓ EL CADÁVER
(Titular de Últimas Noticias: 18 de octubre de 2006).

Podemos hacer un análisis para determinar la pertinencia de este titular, e inclusive, de si el término “encaletó” puede ser empleado de tal forma (según el uso popular), si el registro de la palabra se corresponde con el del resto de la expresión... Podemos detenernos en la dimensión ética (conviene, entonces, generar una discusión en el aula).

Evalúa los siguientes titulares (expón tu punto de vista respecto de cada uno) y redáctalos empleando un registro estándar:

ALCALDÍA REALIZÓ LIMPIEZA CHUCUTA DE LA QUEBRADA DE SANTA ELENA
(Titular de Últimas Noticias: 01 de julio de 2003).

MOVIDA DE MATA EN EL MINISTERIO DE ALIMENTACIÓN
(Titular de Últimas Noticias: 24 de enero de 2007).

TREN GRATIÑÁN HASTA EL 2007
(Titular de Últimas Noticias: 16 de octubre de 2006).

Evaluemos lo que hemos aprendido

Escribe los siguientes titulares empleando un registro estándar:

Titular	Nuevo titular
MARÍA TERESA CHACÍN CANTARÁ JUNTO A SUS HIJOS Y PANAS	
MATARON DE 16 PEPAZOS A UN SASTRE EN QUENEPE	
HUECOTE MUY ORONDO EN LA CARACAS-LA GUAIRA	

Creando dos titulares empleando las variedades lingüísticas (dialectal, estándar):

Dialectal	
Estándar	

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cassany, D; Luna, M. y Sanz, G. (2000). *Enseñar Lengua*. Barcelona, España: Graó.

Caballero, G. (2003). El empleo de venezolanismos en los titulares del periódico Últimas Noticias. Manuscrito no publicado. Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Falcón, F. y D'Jesús, D. (1985). La lengua española I. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Yagüe, F. (2007, 22 de abril). La lengua de los caraqueños. Últimas Noticias, p.10.

Características de la Lengua Escrita

LOURDES DEL VALLE RODRÍGUEZ

“La palabra, por ser lugar de encuentro y de reconocimiento de las creencias, también lo es de reencuentro y de reconocimiento de sí mismo”.

ERNANI, M.

Contenido

A manera de introducción.

Justificación.

La lengua escrita como construcción socio-cultural.

Hagamos un poco de historia.

La lengua escrita como sistema de representación.

Evaluemos lo que hemos aprendido.

Referencias bibliográficas.

A manera de introducción

La lengua escrita es una herramienta para la comunicación, de ahí que se considere necesario que el futuro comunicador social goce de un franco dominio sobre esta forma de lenguaje, que la conozca a tal punto de poder valerse de cada uno de sus recursos para lograr una expresión clara, precisa y directa.

Sobre la base en la consideración anterior, se formula esta guía para el estudio de las características de la lengua escrita, a los fines de promover la reflexión sobre la escritura como un instrumento para comunicar.

Con miras a la consecución del objetivo formulado, se propone el estudio de los siguientes contenidos conceptuales: definición de lengua escrita, características de la lengua escrita y diferencias con la lengua oral.

Justificación

El comunicador social tiene la misión de informar, es menester, entonces, que el texto periodístico sea construido de tal forma que hasta el lector más novel pueda aprehender su contenido esencial.

Es evidente, en consecuencia, que el comunicador social debe hacer gala de un franco dominio de la lengua escrita, pues esta forma de lenguaje es la que, por excelencia, ha de emplear para dirigirse a la población.

El estudio de las características de la lengua escrita se constituye en un aporte para que, desde la comprensión de la naturaleza de la escritura, el estudiante se apropie de la herramienta y de los recursos que le permitirán comunicarse de manera efectiva.

La lengua escrita como construcción socio-cultural

Escribe cuáles son las necesidades que subyacen a la invención de la escritura:

La lengua escrita es concebida como una herramienta para la representación gráfica del lenguaje, su creación responde a la necesidad –de orden intelectual y social– de recordar y/o comunicar.

Hagamos un poco de historia:

Aproximadamente 4000 años a.C. el hombre comienza a emplear el primer sistema de representación gráfica: las escrituras pictográficas, en las que el dibujo es empleado para representar o evocar objetos que existen en la realidad (Clemente y Domínguez, 1999).

La escritura pictográfica es superada por la representación ideográfica, en la cual se combina dibujos y signos con el objeto de simbolizar adjetivos, verbos e ideas.

Luego se configura el sistema de escrituras silábicas que hace uso de los signos ideográficos como sílabas (atribuyendo un signo a cada sonido silábico de la emisión oral).

Por último, se idea el sistema de representación alfabético en el que el signo (la letra), se vincula a un sonido.

La evolución de los sistemas de escritura se ve afectada por factores sociopolíticos y religiosos, así tenemos que algunos sistemas no evolucionan a expresiones más simples para poder mantenerlos al servicio de élites políticas y religiosas; mientras que otras escrituras “mueren” producto de la imposición de la lengua de los colonos.

Como instrumento social, la lengua escrita afecta el desarrollo del pensamiento, el estilo de hacer las representaciones de la realidad, la manera de acceder al conocimiento y la forma de estructurarlo (Colomer y Camps, 1996; Clemente y Domínguez, 1999), por ello es importante que cada ser humano se apropie de la escritura, que realice tareas metalingüísticas para la construcción o reconstrucción del mensaje contenido en el pensamiento y que genere estrategias para acceder a la información por medio del código escrito.

La **función** transversal de la lengua escrita es la **comunicacional**.

El hombre crea la escritura con la finalidad de **extender** su **memoria** (rompiendo la barrera del tiempo) y **superar** las **distancias geográficas**.

La lengua escrita como sistema de representación

La necesidad de simplificar y racionalizar los medios de representación condujo a la creación de los alfabetos por medio de los cuales se pretende simbolizar cada sonido de la emisión oral, de ahí que se diga que la lengua escrita es un sistema de representación.

Sin embargo, conviene destacar que existen diferencias sustanciales entre la lengua oral y la escrita, en cuanto a la construcción del mensaje y el contexto situacional (Clemente y Domínguez, 1999).

En este orden, tenemos que:

a) No existe una correspondencia directa entre fonema y grafema (Ferreiro, 1986; Colomer y Camps, 1996; Carlino y Santana, 1996 y Ramírez, 2000), algunos fonemas son representados por dos letras (“ch”, “rr”, “ll”), un mismo fonema puede ser simbolizado por marcas diferentes (el caso de “i”, “y”, “r”, “rr”), hay grafemas que no tienen valor sonoro (el caso de la “h” y de la “q”).

b) Los recursos para la comprensión del mensaje varían notablemente de un sistema a otro: en la escritura existen elementos ideográficos empleados para ayudar a la comprensión del mensaje (signos de puntuación y entonación, negritas, asteriscos...); por otra parte, en el discurso oral contamos con

estrategias no verbales (de entonación, gestos, ritmos...) que son determinantes para su comprensión.

c) La construcción sintáctica del discurso escrito dista de la del oral, tanto en la distribución del discurso como en la selección de las palabras, esto tiene que ver con que en el proceso de elaboración del texto escrito hay la posibilidad de volver sobre él, releer y rehacer hasta que el emisor se dé por satisfecho; en el caso del discurso oral se puede corregir o explicar lo expresado, pero no se puede cambiar lo ya dicho, el mensaje se construye y “diluye” en el momento.

d) El contexto situacional es distinto: el discurso escrito tiene carácter mediato (descontextualizado) y monológico (Vigotsky, 1977), por lo cual precisa de la creación o recreación de un contexto situacional para facilitar la comprensión; mientras que el discurso oral se dinamiza por el contexto, éste le otorga sentido, tiene un perfil inmediato (contextualizado) y dialógico.

Es evidente que la lengua escrita es un código de representación, pero no de transcripción, esto se debe a que se trata de un sistema distinto, y las diferencias se ponen de manifiesto en sus orígenes, funciones, recursos, contextos de desarrollo y en los procesos que se emprende para la construcción del discurso.

Leamos el siguiente cuadro comparativo para precisar las diferencias entre la lengua oral y la escrita:

	<i>Lengua oral</i>	<i>Lengua escrita</i>
Desarrollo	Precede al del lenguaje escrito en la historia cultural y en la individual.	Es tardío, tanto en el ámbito cultural como en el individual. Es una forma de lenguaje superior al diálogo.
Aprendizaje	Se aprende por imitación social.	Se precisa de herramientas metalingüísticas para tener conciencia de la estructura de las funciones.
Representación	No precisa que el hablante o el oyente se formen una representación de los sucesos emitidos.	Exige de un nivel de abstracción para la elaboración de representaciones fonológicas y el establecimiento de correspondencia fonema-grafema.
Contextos en los cuales se desarrolla	Carácter dialógico.	Carácter monológico.
Influencia del contexto situacional	Se desarrolla en un contexto situacional que influye en su desarrollo.	Exige independencia del contexto situacional.
Reflexión temporal	Tiene un carácter inmediato, se discuten según las circunstancias; el contexto ayuda a la construcción y comprensión del mensaje.	Su carácter es mediato. El proceso de realización se proyecta hacia el futuro y se descontextualizado, por lo cual toma más tiempo su elaboración.
Recursos para la comprensión	Se recurre a expresiones no verbales para construir el mensaje y esto contribuye a la comprensión.	Se tiende a crear contextos y usar signos de puntuación para facilitar la comprensión.

Intentemos ejemplificar lo expuesto en el cuadro; lee la siguiente expresión:

“Mira, vale, eso está ahí desde ayer, ahora hay que quitarlo, ¿ves?”
¿La expresión pertenece a una formulación propia de la oralidad o de la escrita? Explica:

¿Por qué decimos que la expresión del ejemplo pertenece a la oralidad y no al discurso escrito a pesar de que está representado con el código alfabético?

Parámetros	Explicación
Relación temporal	
Recursos para la comprensión	
Construcción sintáctica del discurso	
Contexto situacional	

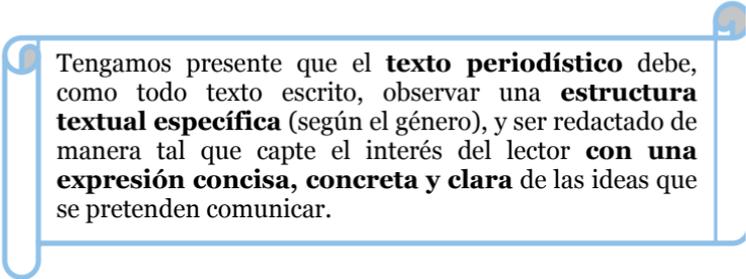
Reformula el ejemplo con un registro escrito:

Ejemplo	Reformulación
“Mira, vale, eso está ahí desde ayer, ahora hay que quitarlo, ¿ves?”	

Queda claro que para escribir debemos emplear la lengua de manera distinta a como la usamos en la oralidad, debemos tener en cuenta que no estaremos en el momento de la lectura para explicar o contextualizar lo que quisimos decir, y que el receptor del mensaje, probablemente, desconoce el contexto situacional al cual hacemos referencia; debemos, además, considerar que las construcciones sintácticas tienen que ser sencillas y formales, pues esto

permitirá que la información llegue con precisión al lector (de nuestra claridad depende que el otro comprenda lo que quisimos decir).

No olvidemos que en periodismo el discurso debe ser construido para un público diverso, por lo cual, además de atender a los formalismos de la escritura, es necesario emplear un registro estándar, es decir, un nivel discursivo que pueda ser comprendido sin escollos por personas de distintas edades, ocupaciones, regiones y posiciones sociales.



Tengamos presente que el **texto periodístico** debe, como todo texto escrito, observar una **estructura textual específica** (según el género), y ser redactado de manera tal que capte el interés del lector **con una expresión concisa, concreta y clara** de las ideas que se pretenden comunicar.

El texto periodístico pudiera contener formulaciones estrictamente orales. Justifica en este apartado en qué casos no sólo es pertinente, sino necesario el uso del discurso, tal y como se conforma en la oralidad:



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carlino y Santana (coord.). (1996). *Leer y escribir con sentido. Una experiencia constructivista en educación infantil y primaria*. Madrid: Aprendizaje/Visor.

Cassany, D; Luna, M. y Sanz, G. (2000). *Enseñar Lengua*. Barcelona, España: Graó.

Clemente, M. y Domínguez, A. (1999). *La Enseñanza de la Lectura. Enfoques Psicolingüístico y Sociocultural*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Colomer, T. y Camps, A. (1996). *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Madrid: Celeste Ediciones/MEC.

Ferreiro, E. (1986). *La Representación del Lenguaje y el Proceso de Alfabetización*. En Ferreiro, E. (Compiladora). *Proceso de Alfabetización. La Alfabetización en Proceso*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Rodríguez, L. (2007). *La lengua Escrita*. Caracas: Fondo Editorial Question.

Vigotsky, L. (1977). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires: La Pléyade.

Construcción de los textos periodísticos: noticia y entrevista

GLORIA ESTRELLA CABALLERO GOLDING

“Lo bueno, si breve, dos veces bueno”.
GRACIÁN

Contenido

A manera de introducción.

Justificación.

Características de la estructura textual:

La noticia.

Características de la estructura textual:

La entrevista.

Estilo conciso, concreto, claro, captación del lector.

Estilos directo, indirecto y matizado.

Manejo estilístico de los adjetivos.

Uso deliberado de imágenes.

Referencias bibliográficas.

A manera de introducción

El periodista está siempre ante una situación objetiva: manejar con precisión los aspectos formales del idioma y, al mismo tiempo, a través del uso pragmático, dominar una técnica en la que se le impone diversos estilos, éstos condicionan el quehacer del comunicador. La presente guía didáctica familiariza al estudiante con aspectos prescriptivos de la lengua escrita que forman parte del uso canónico de la misma.

Una vez repasados conceptos, estructuras y elementos de la noticia y la entrevista, se planteará la estilística desde diferentes ángulos: manejo de adjetivos, diálogos explícito, implícito y matizado y el uso de imágenes como recurso literario del que se vale el periodista para despertar emociones y sentimientos en el lector, pero que puede resultar vicioso si se emplea sin medida, cuando la finalidad expresa es vender la información o manipular al público, por lo cual el texto pierde su naturaleza informativa o interpretativa violentando la ética y los principios de la veracidad.

Cada bloque temático irá acompañado de ejercicios que reforzarán la teoría expuesta en los capítulos. Se pretende que el estudiante reconozca los fenómenos lingüísticos con miras a su aplicación en los géneros periodísticos.

Justificación

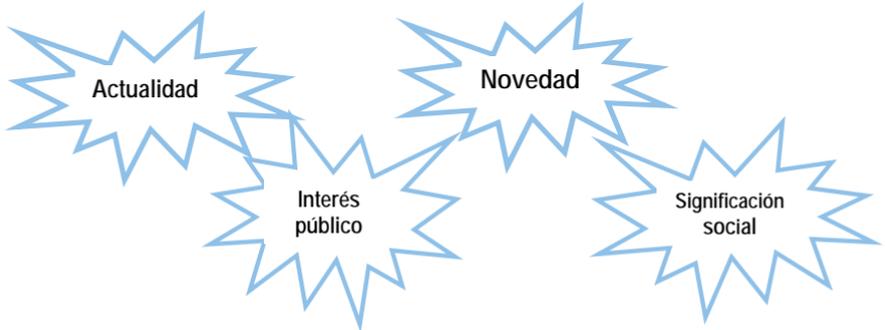
La unidad curricular **Dudas** en el uso de la lengua escrita para periodistas ha sido planteada con el objetivo de resolver fundamentalmente escollos gramaticales, pero también con la intención de abordar asuntos relacionados con el estilo periodístico, todo ello en el contexto de la reflexión del lenguaje como herramienta básica de trabajo del comunicador social. En este sentido, conviene recordar que el aprendiz debe dominar la redacción de un texto cardinal: la noticia y a partir de ésta, los demás géneros como derivaciones de la misma.

Características de la estructura textual: La noticia

Como bien sabemos, la noticia es el texto periodístico por excelencia, punto de partida del resto de los géneros porque da cuenta de un fenómeno imprevisto, impactante, novedoso, todo ello transmitido desde una técnica discursiva especializada. Definamos, entonces:

Noticia: consiste en una información breve, clara y concisa sobre un acontecimiento reciente que suscita interés o curiosidad.

Una vez repasado el concepto, recordaremos los atributos de la noticia:



Asimismo, explicaremos algunos de los factores de la noticia, según Warren (1975):



Actualidad: El redactor demuestra en su escrito que está informando sobre algo que acaba de ocurrir o que está a punto de suceder. Por lo general, en el párrafo inicial usa los términos ayer, anoche o a primera hora de esta mañana, si se trata de un diario de la mañana, y esta mañana, hoy o esta tarde si es un diario vespertino, o bien alguna fecha del futuro próximo, por ejemplo:

“Quince personas murieron ayer”...

“El alcalde Nelson anunció hoy...”

“Trescientos delegados se reunirán aquí el próximo jueves...”

Proximidad: Para todo ser humano, lo más interesante del mundo es él mismo y, luego, todo aquello que lo rodea física o mentalmente: su trabajo, su salud y su dinero, su hogar y su familia, sus amigos y socios, su club y su iglesia, sus entretenimientos, costumbres y diversiones. El periodista, por lo tanto, se afana constantemente por ligar las vidas de otras personas a las de sus lectores, para construir puentes que unan sus respectivas experiencias, esperanzas y ambiciones.

Rareza: Parafraseando la célebre afirmación de Phineas T. Barnum, el “público desea que lo engañen”, podemos asegurar que, sin duda, el público desea que lo sorprendan. El valor periodístico de lo raro o extraño fue reconocido hacia 1882 por Charles A. Dana con su ya clásica observación: “Cuando un perro muerde a un hombre, no es noticia, pero si un hombre muerde al perro, eso sí constituye una noticia”.

Prominencia: Las personas, situaciones, cosas y lugares conocidos por el público en razón de su posición, su riqueza, su publicidad o sus realizaciones, conceden un fuerte y persistente interés periodístico, que basta para atraer a una ansiosa audiencia cada vez que aparecen en la prensa. La notoriedad puede ser intensa, pero de corta duración, como sucede con las campañas políticas o los procesos criminales. En cambio, la exploración de los Polos, los viajes espaciales o el problema de la segregación racial ejercen un constante magnetismo sobre la atención popular, sin decaer a lo largo de meses y años.

Conflicto: Todos los periodistas, desde el cronista rural hasta el corresponsal en el extranjero, saben que cualquier lucha por una supremacía constituye un elemento de interés periodístico; son perfectamente conscientes del valor del elemento conflicto en las noticias; sus vocabularios están repletos de palabras como ataque, disputa, choque, desafío, colapso, víctima, destruir, derrota, éxito y triunfo.

Suspense: El periódico, colocando un espejo en el escenario de la actividad humana, recoge y refleja el drama de la vida real, registrando el incesante tronar

de los acontecimientos desde su entrada hasta su salida de la escena. Uno de los elementos más vitales, entre los que comparten el teatro y el periodismo, es el suspenso: la acumulación de los sucesos hacia un clímax imprevisible. Así como el público teatral se estremece, preguntándose qué ocurrirá luego, el público lector habla y se preocupa por los acontecimientos de mañana en la sucesión de noticias sobre un mismo acontecimiento. El suspenso crea y expande el atractivo de la noticia.

Emoción: Cada uno de los elementos periodísticos que hemos venido exponiendo, particularmente el suspenso y el conflicto, arraigan en lo más profundo de nuestros instintos y emociones. En realidad, se trata de emociones primarias. Sólo aplicamos el término emociones, en tanto que es elemento específico de la noticia, porque necesitamos una palabra especial para incluir en nuestro análisis la gama de reacciones humanas, frente a los estímulos exteriores, que va desde los apetitos puramente animales hasta las satisfacciones del orden espiritual más elevado.

Interés humano: Los elementos emocionales reunidos configuran aquella potente calidad de la noticia que se denomina interés humano. Indudablemente, el más poderoso de todos estos factores es el sexo. Ignorarlo supondría una seria omisión, pues las relaciones entre hombres y mujeres conforman el núcleo de un gran porcentaje de noticias en todos los medios periodísticos. El sexo aparece en las noticias sobre el amor, el matrimonio y el divorcio. Impregna los informes criminales y los incidentes judiciales. Afecta incluso a la política.

Ahora bien, vamos a referirnos a los aspectos estructurales de la noticia para poder abordar más adelante lo vinculado con el lenguaje y el estilo, por ello es preciso advertir que toda noticia está compuesta por:

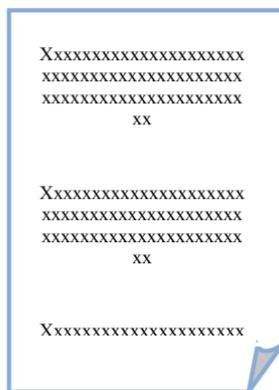
LEAD O
ENTRADILLA



CUERPO



COLA



Dicha estructura debe obedecer a una técnica específica de redactar el acontecimiento, es decir, siguiendo el esquema de la pirámide invertida. Ésta se jerarquiza del siguiente modo: clímax, interés secundario y detalles, además, permite la organización de la información al colocar los datos más relevantes en la parte superior y los menos significativos hacia el final de la noticia, pero siempre se debe responder a las seis preguntas básicas:



Cabe señalar que la teoría de la pirámide invertida ha sufrido erosiones debido al uso generalizado de la computadora, según lo expresa Álex Grijelmo, en su texto *El Estilo del Periodista*. El autor indica que “en ocasiones no está de más romper la línea de la pirámide invertida para introducir explicaciones o documentación que enriquezcan la noticia...”; sin embargo, añade que dicha argumentación no supone que haya que prescindir de tal técnica, pues constituye una buena manera que implica orden (Grijelmo, 2003: 33).

Por último, es necesario añadir que para Grijelmo la esencia del periodismo es la noticia, la materia prima que supone el manejo de una fuente a través del distanciamiento objetivo de los hechos noticiables.

Redacta una noticia completa: antetítulo o subtítulo, título; sumario, lead o entradilla, cuerpo y cola:

Características de la estructura textual: La entrevista

La entrevista parte del hecho noticioso, pero tiene la particularidad de incorporar la forma dialogada en el cuerpo de texto. Este es el punto de diferenciación básico con la noticia, aunque también se sustenta en los atributos y factores antes señalados. La entrevista proporciona la oportunidad de tener acceso a una fuente informativa directa y personal, permite la construcción de vínculos a través del juego de preguntas y respuestas. La definiremos como:

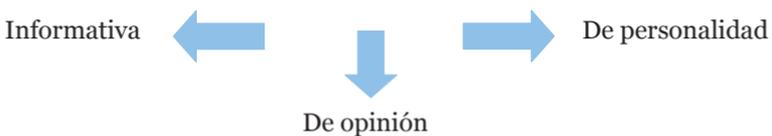
Entrevista: género informativo e interpretativo, en el cual está presente el diálogo explícito e implícito con una fuente, como técnica redaccional.

El vínculo periodista-entrevistado requiere del establecimiento del rapport, es decir, el clima de confianza imprescindible para la óptima realización de la entrevista. El género también precisa de una fase de investigación ineludible, cuyos pasos, en este esquema general, son resumidos del siguiente modo:

- Conocer la actualidad (contexto).
- Conocer al entrevistado.
- Elaborar las preguntas (cuestionario).
- Pautar la entrevista.

Existen diversos tipos, pero seguiremos la siguiente taxonomía:

Clasificación de la entrevista

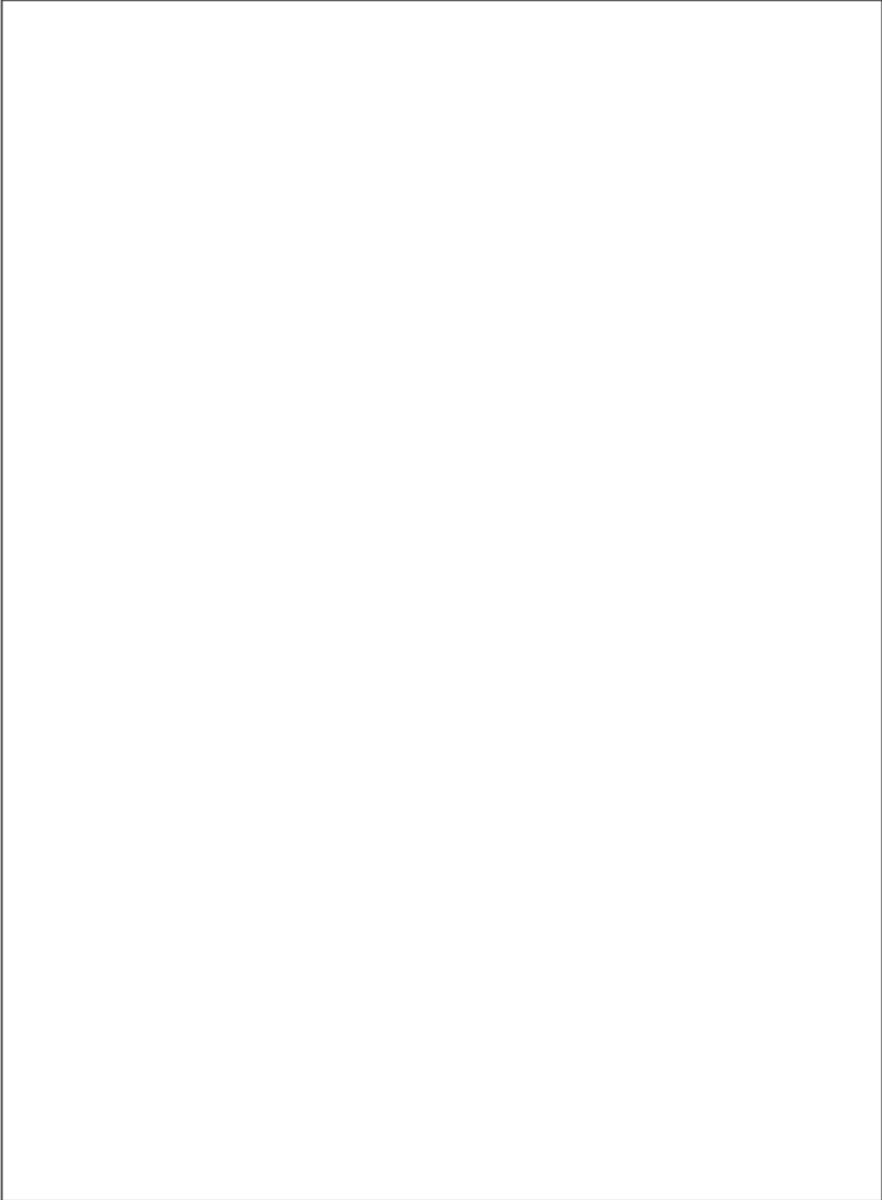


- Informativa: consiste en dar la noticia por medio de la entrevista.
- De opinión: expone juicios y criterios del entrevistado sobre un tema de actualidad.
- De personalidad: tiene como objeto principal hacer el retrato escrito de un personaje.

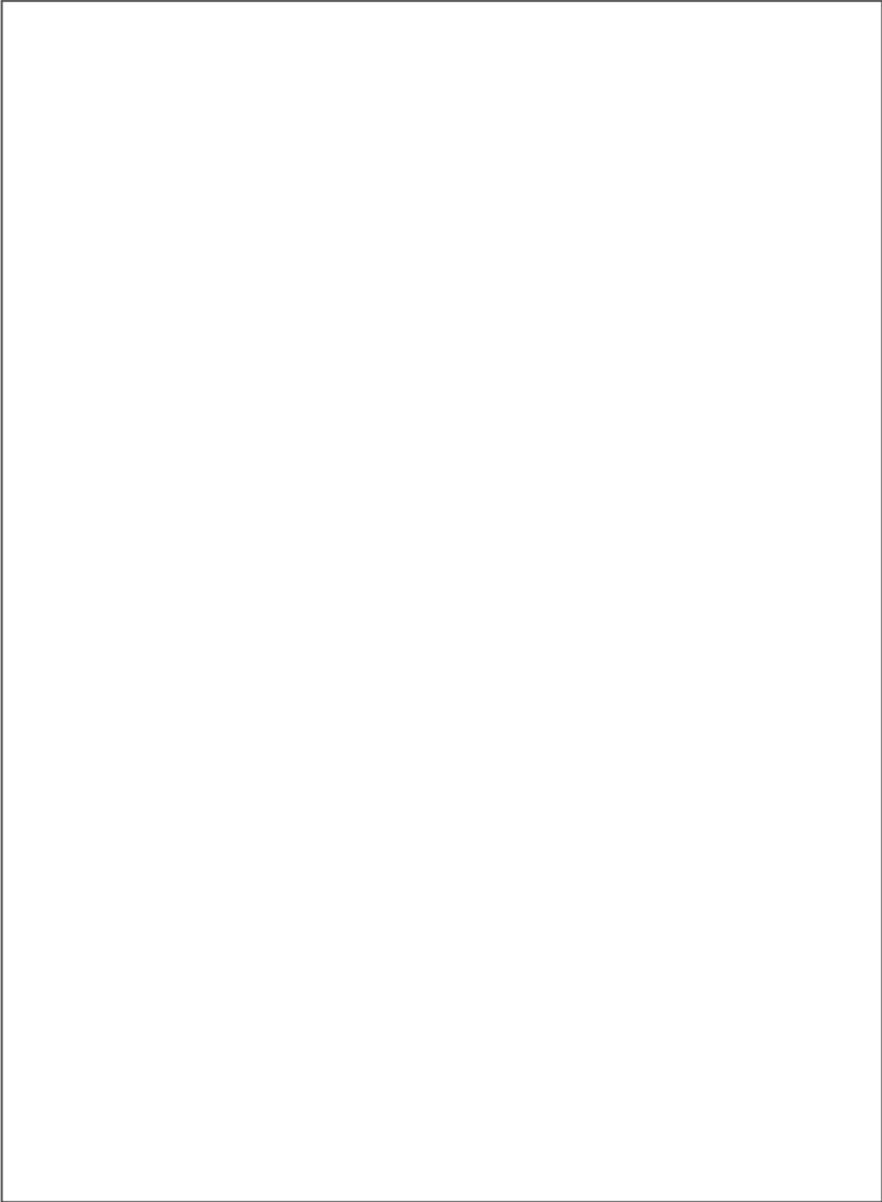
La entrevista permite un estilo más libre y subjetivo, en el que debe estar presente la creatividad con un lenguaje preciso y sencillo.

Redacta una entrevista informativa:

Escribe una entrevista de opinión:

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for the student to write an opinion interview. The box occupies most of the page's vertical space.

Redacta una entrevista de personalidad:

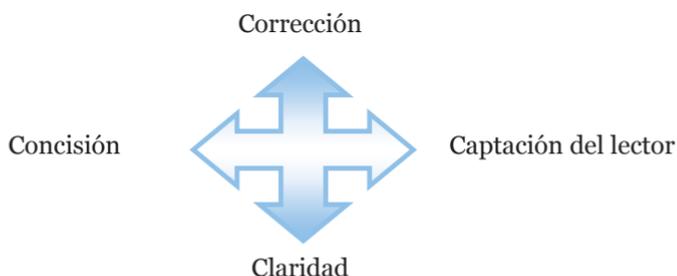


Estilo conciso, concreto, claro, captación del interés

“Entre dos explicaciones, elige la más clara; entre dos formas, la elemental; entre dos palabras, la más breve”.

EUGENIO D'ORS.

Según Martín Vivaldi, el conocimiento sistemático y científico de la lengua es el objeto de la Gramática, en cambio, la Estilística es su complemento, pues “añade a la corrección en el uso del lenguaje, la precisión, la elegancia, la claridad y la armonía” (Martín, 1986:16). Ahora bien, nos ocuparemos del estilo periodístico, cuyas características principales y comunes a todos los géneros son las cuatro c:



Captación del lector: el texto debe despertar el interés del lector, a través de un lenguaje ameno y sencillo porque va dirigido a un público general.

Claridad: quiere decir pensamiento diáfano, conceptos bien digeridos, proposición limpia, es decir, con sintaxis correcta y vocabulario o léxico al alcance de la mayoría: ni preciosista ni excesivamente técnico. Dicho de otro modo: un estilo es claro cuando el pensamiento del que escribe penetra sin esfuerzo en la mente del lector (Vivaldi, 1986: 258).

Concisión: sólo emplearemos aquellas palabras que sean absolutamente precisas para expresar lo que queremos. Conciso no quiere decir lacónico, sino denso. Estilo denso es aquel en que cada línea, cada palabra o cada frase están preñadas de sentido. Lo contrario es la vaguedad, la imprecisión, el exceso de palabras, lo que vulgarmente se dice retórica (Vivaldi, 1986: 259).

Corrección: la redacción debe cumplir con los criterios gramaticales, sintácticos y de estilo en correspondencia con los aspectos formales de la lengua. En el caso del estilo, su dominio conlleva un trabajo de años, muchas veces posterior a la adquisición de las técnicas propias de cada tipología. Alex Grijelmo aporta, en este sentido, una clasificación:

Correcto: cuando una noticia está bien escrita y sin excesivas pretensiones, en la que no se trasladan aspectos personales y se maneja un lenguaje objetivo.

Incorrecto: este aspecto se relaciona más con errores gramaticales y de sintaxis; el empleo de fórmulas, giros o frases que convienen al tipo de escrito que manejamos.

Literario: expresa el dominio del estilo correcto frente al incorrecto. Se basa en la sorpresa, es decir, los sobresaltos en el texto que lo alejan del tedio.

A continuación citaremos algunas de las normas fundamentales del estilo en el texto informativo:

Evitar frases excesivamente largas, para ello se debe coordinar acciones y evadir las oraciones subordinadas, pues se corre el riesgo de cometer errores de concordancia.

Evitar el exceso de puntuación, en especial, el uso de comillas, guiones, paréntesis, corchetes, etc., porque dificulta la lectura y crea confusión.

Se recomienda emplear la voz activa: sujeto, verbo, objeto (SVO) antes que la pasiva, ya que nos acerca a la información.

Voz activa: El labrador esparce la semilla.

Voz pasiva: La semilla es esparcida por el labrador.

No emplear tópicos o lugares comunes: Frases de historia en bandeja de plata.

No incurrir en la mera reiteración léxica: Normalmente, tomaba el autobús de las doce; pero si el autobús llegaba con retraso, se encaraba con el conductor del autobús.

Evitar las cacofonías: El rigOR abrasadOR del calOR me causaba un gran dolOR.

Estilos directo, indirecto y matizado

El periodista es, fundamentalmente, un profesional que recolecta información a través de las fuentes, la más directa, valiosa y relevante es la entrevista, de ésta se obtiene la declaración, cuya técnica narrativa radica en el manejo del estilo directo, indirecto y matizado. La literatura y el periodismo

emplean este recurso de un modo similar, obviamente con fines muy distintos. Vicente Leñero y Carlos Marín, en su libro *Manual del Periodista*, definen la técnica del siguiente modo:

Estilo directo: aquel en el que se “oye” hablar al personaje entrevistado. El periodista redacta la información apoyándose en frases y expresiones textuales entrecomilladas, se trata de un registro literal de la declaración. Es el más vivo de los procedimientos (Marín y Leñero, 1986:129)

Ejemplo:

– ¿Qué opinas sobre la reforma del artículo 109 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela?

– Me parece excelente porque se está logrando toda la aplicación real de lo que es una verdadera autonomía universitaria y el realce de los valores del trabajador dentro de la universidad y que éste, por supuesto, tenga voz y voto.

– ¿Qué más puedes agregar al respecto?

– Hasta ahora, sólo los profesores decidían y el voto de los estudiantes no tenía el mismo valor, sólo los profesores podían tomar las decisiones y no me parece justo que esto sea de ese modo, ya que todos somos parte de la institución, somos, lo que se dice, la comunidad universitaria; los obreros y el personal administrativo también cuentan.

Estilo indirecto: el público no “oye” hablar directamente al entrevistado. El periodista cuenta lo que aquél informó y dispone de frases fragmentarias o de expresiones que conservan el sentido de las declaraciones. Se precisa de un respeto al espíritu de lo que entrevistado dijo, por tanto, se debe evocar el principio de la veracidad, condición inherente de todo texto periodístico (Martín y Leñero, 1986: 130-131).

Ejemplo:

La reforma al artículo 109 de la Constitución fue muy bien valorada por Cruz, quien argumentó la valía de tal cambio con base en la aplicación de la autonomía y la participación de toda la comunidad universitaria en igualdad de oportunidades y condiciones. Asimismo, agregó que no le parecía justo que la toma de decisiones recayera sólo en los profesores; por otro lado, destacó que la comunidad universitaria estaba constituida por el personal obrero, administrativo y estudiantes.

Estilo matizado: consiste en la aplicación de los estilos directo e indirecto. Es una técnica más compleja porque demanda del periodista el balance entre ambas formas dependiendo de la intención.

Ejemplo:

Al preguntarle al estudiante sobre la reforma del artículo 109 de la Constitución, éste nos comentó que la valoraba como “excelente”, pues considera que “se está aplicando la verdadera autonomía universitaria y el realce de los valores del trabajador”; además destacó la relevancia del hecho de que todos los trabajadores y estudiantes puedan expresarse y sufragar en igualdad de condiciones. Finalmente, enfatizó el hecho de que con el artículo vigente “sólo los profesores decidían y el voto de los estudiantes no tenía el mismo valor”, expresó que tal situación le parece injusta, considerando que la comunidad universitaria también la constituyen los obreros y el personal administrativo.

Otros autores (entre ellos, Moraima Guanipa), designan los mencionados estilos (directo e indirecto) con el nombre de diálogo explícito y diálogo implícito:

Diálogo explícito: es la reproducción del diálogo tal y como sucedió. Consta de preguntas y respuestas o sólo respuestas. Al ser una cita textual de lo dicho por el entrevistado, se emplea citas directas (recursos: comillas y guiones).

Diálogo implícito: es la presentación de lo dicho por el entrevistado con palabras propias del periodista. El redactor se vale de citas indirectas, por ello interpreta y sintetiza las ideas del entrevistado (recursos: verbos de adjudicación, el uso del que relativo en las oraciones subordinadas, cambios en los tiempos verbales, conectores, paráfrasis y comillas para interpolaciones).

Márquez señala que “No debe pensarse que uno de estos tipos de diálogo pueda ser sustitutivo del otro. Lo aconsejable (...) es que se empleen ambos, combinados de tal modo que se complementen (...) y mantener la atención del lector” (En: Guanipa, s/f: 7).

Desventaja de emplear el diálogo explícito:

- El lector tiende a aburrirse y cansarse.

Desventaja de emplear el diálogo implícito:

- Determina la pérdida de fuerza y vitalidad en el diálogo al prescindir de ciertas expresiones que por su vigor, su significación o su contenido psicológico – humor, ironía, sarcasmo, etc., – deben escribirse textualmente.

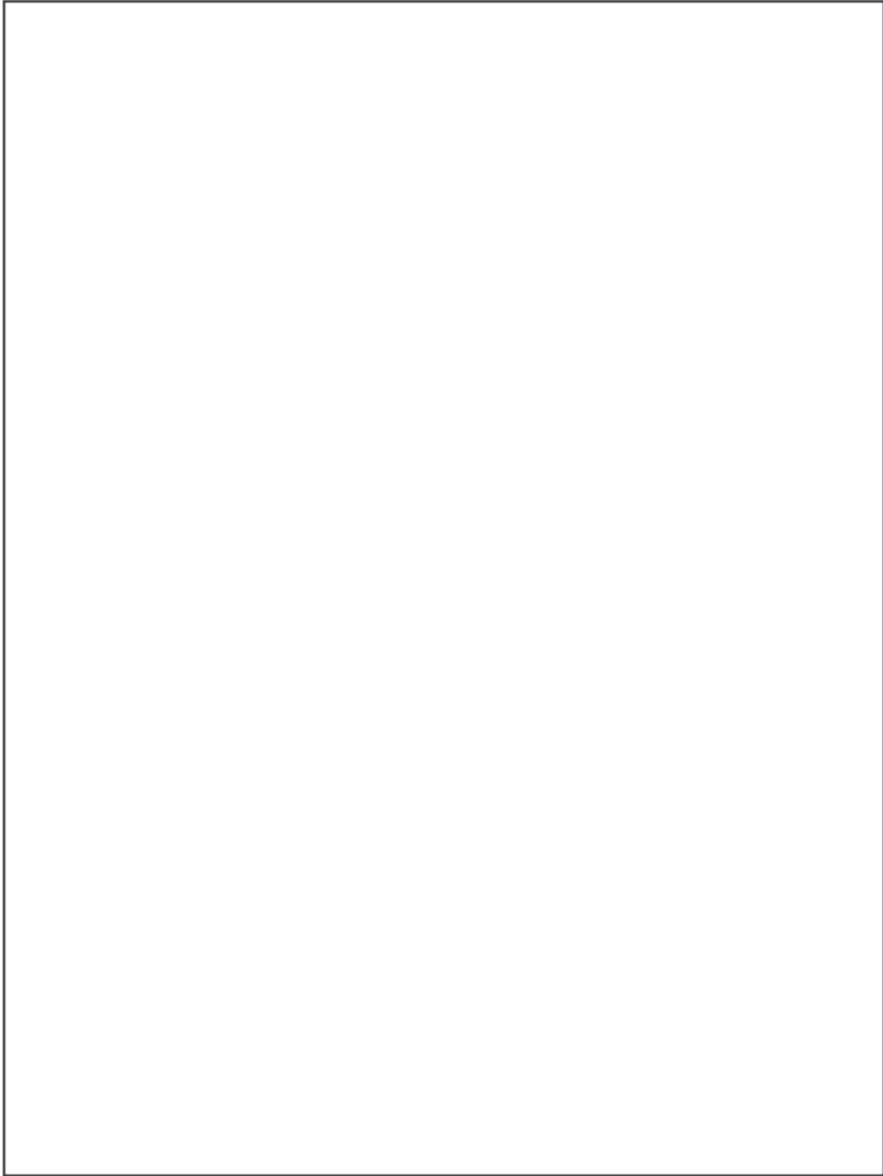
Se sugiere “... combinar ambos tipos de diálogos, alternándolos de tal manera que resulten debidamente equilibrados, dentro de un texto ágil y ameno, y con suficiente eficacia en la transmisión al lector de la información que a través del diálogo quiere dársele” (En Guanipa, s/f: 7).

A continuación se presenta una entrevista para ser redactada en modo indirecto, recreando el contexto:

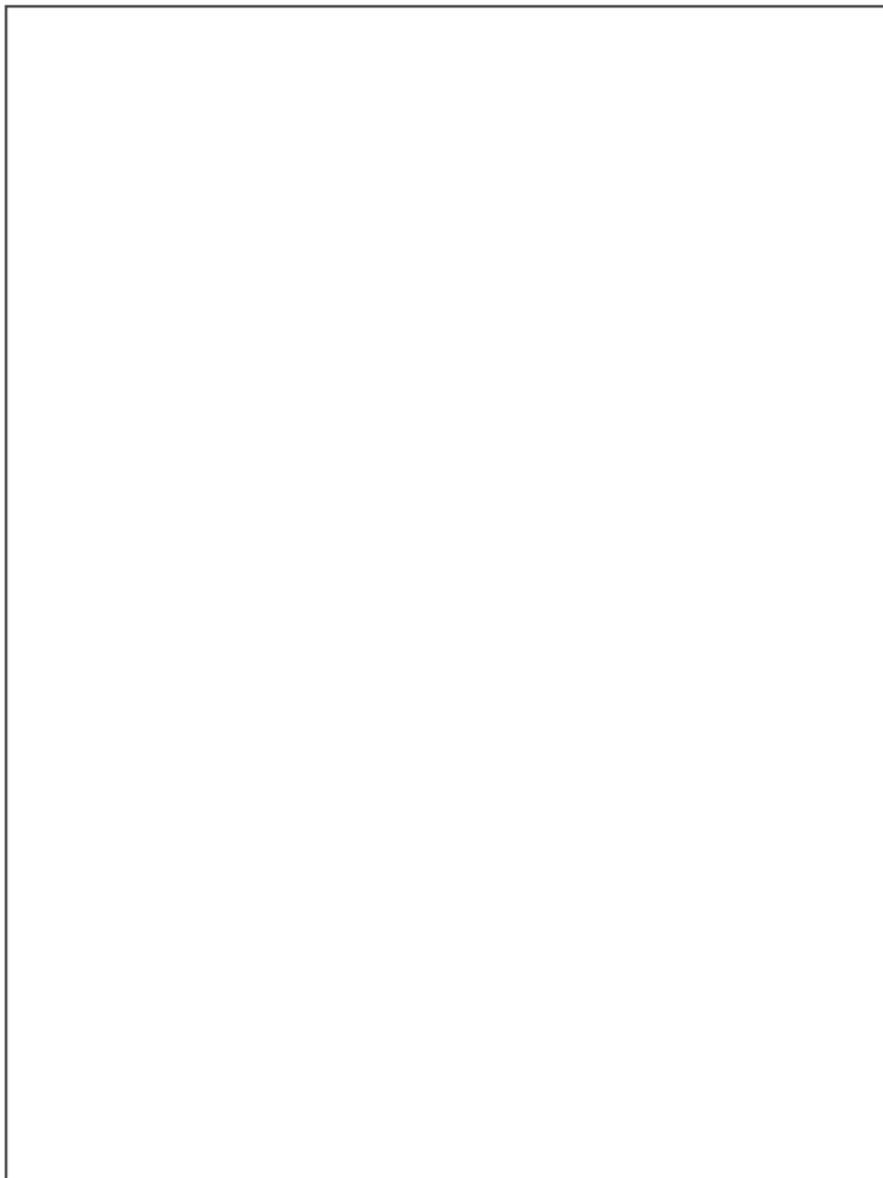
Renato Capriles

- ¿Has bailado con la Billo's'?
- Desde los 15 años hasta los 22, cuando fundé mi orquesta.
- ¿Amores musicales?
- El contacto continuo te lleva a enredarte y hasta a casarte con una mujer música.
- ¿Enredarse?
- Con una mujer que no es del matrimonio precisamente, pero que a veces es mejor que el matrimonio.
- ¿Liz o Diveana?
- Las dos fueron mis preferidas. No es diplomacia, es la verdad. Nunca he estado enamorado de dos mujeres a la vez.
- ¿Metrosexual?
- Me gusta ser hombre.
- ¿Pisas o te pisan?
- Yo tiendo a pisar.
- ¿El lobo o la Caperucita?
- La Caperucita es un encanto. A mí siempre me gustaron las mujeres de entre 15 y 19 años, con eso te digo todo.
- ¿Pensaste en ser sacerdote?
- Nunca, pero sí me hubiese gustado escuchar todos los pecados de la gente.

Fuente: Revista Dominical, Cadena Capriles, 10 de septiembre de 2006.



Redacta el texto anterior con un estilo matizado y recrea el contexto:



Manejo estilístico de los adjetivos

El adjetivo es la palabra que acompaña al sustantivo o al nombre para determinarlo o calificarlo, por tanto, expresa características o propiedades del sustantivo. La utilización de esta categoría gramatical en el texto periodístico, específicamente en la noticia, ha generado discusiones entre los estudiosos, debido a que el adjetivo establece una valoración del fenómeno retratado. Se recomienda evitar su uso en el género noticia, pero este principio de estilo se flexibiliza en los géneros restantes. Un ejemplo de ello es el siguiente titular:

MALA MADRE VENDIÓ A SU CHAMO DE 45 DÍAS DE NACIDO
(Últimas Noticias: 28 de octubre de 2006).

Álex Grijelmo comenta que los adjetivos generan controversia entre los periodistas, pues no hallan acomodo cierto en los géneros informativos y al aparecer en los géneros de opinión, empobrecen la expresión, forman tópicos y reiteraciones. La función del adjetivo en la noticia debe aportar información, no juicios de valor (Grijelmo, 2003: 324-325).

El autor sugiere:

- Emplear adjetivos sobrios y sencillos.
- Huir del exceso de adjetivación.
- Evitar los adjetivos más usados y ser creativo, lo cual se logra mediante:

- Gran precisión semántica.
- Riqueza de vocabulario.
- Personalidad.

Ejemplos:

- Adjetivos con carga informativa: “la vigésima cumbre”; “el joven director”; “voto adolescente”.
- Adjetivos con carga valorativa: “este trabajador impecable”; “un edificio descomunal”; “un director fascista”.

Elabora diez oraciones en las que emplees cinco adjetivos con carga informativa y cinco con matiz valorativo:

Carga valorativa	Matiz informativo

Uso deliberado de imágenes

¿Qué experimentamos cuando leemos una noticia, reportaje o crónica y nos topamos con una imagen, es decir, una representación simbólica, no conceptual de una realidad? Por ejemplo, cuando estamos ante esta clase de titulares:

CUALQUIER CHISPA PRENDE EL CANDELERO
(Últimas Noticias: 28 de octubre de 2006).

FALLO DE LA SALA CONSTITUCIONAL METE EN CINTURA A LA DEM
(Últimas Noticias: 28 de octubre de 2006).

En general, Albert Dauzat define la imagen como “un modo fuerte de escribir, una manera de hacer más sensible un objeto” (En Martín, 1986: 223). El Diccionario de la Academia Española registra varias acepciones, entre ellas, alegoría en que unas palabras se toman en sentido recto y otras en sentido figurado/apariencia de una cosa. Representación viva y eficaz de una intuición o visión poética por medio del lenguaje.

Vale destacar que la imagen despierta en el lector emociones, sensaciones y sentimientos porque puede conectarse con la función poética. Una de las formas en que la imagen alcanza expresión es a través de las figuras literarias: los tropos.

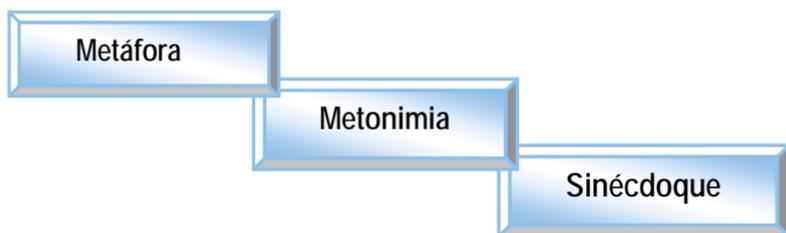
El Diccionario Práctico de la Lengua Española (Larousse) establece que los tropos consisten en usar una palabra con un significado no habitual. Existen varias figuras de las que se vale el periodista: la personificación o prosopopeya, reificación, greguería, metáfora, sinécdoque y metonimia, entre otras.

La personificación o prosopopeya «atribuir a los objetos cualidades de las personas: ‘La roca estuvo dudando si desplomarse o no, y al final se vino abajo sobre el tejado’. ‘Es un pueblo que se ha encaramado a la montaña’. ‘No se cansa de llover’» (Grijelmo, 2003: 328).

La reificación consiste en dar características de los objetos u otros seres vivos a los humanos: “cliquéate”; “ponte pilas”, “María ha echado raíces aquí y le basta la savia de esta tierra para crecer”.

La greguería fue un estilo creado hacia 1912 por el escritor y periodista Ramón Gómez de la Serna, y se define como una metáfora con intención humorística que puede expresar un hecho serio, dicha intención, a menudo es surrealista: «‘En otoño debían caer todas las hojas de los libros’, ‘El arco iris es la bufanda del cielo’, ‘La pistola es el grifo de la muerte’» (Op. cit.: 328).

Trabajaremos fundamentalmente con los siguientes tropos:



Metáfora:

El Diccionario de la Academia Española define metáfora de la siguiente manera: término aplicable al campo de la retórica, es un tropo que consiste en trasladar el sentido recto de las voces a otro figurado, en virtud de una comparación tácita; v. gr.: Las perlas del rocío; la primavera de la vida; refrenar las pasiones.

Álex Grijelmo señala que “los tropos nos dan la verdadera originalidad y creación del autor. El periodista debe acudir a la metáfora cada vez que tenga la sensación de que ha escrito una frase vulgar, para sustituirla por una imagen literaria... La metáfora no debe desviar la atención sobre lo que se está diciendo en realidad. Puede establecer una línea de significante paralela a lo

significado, pero nunca tan lejana que perdamos la perspectiva de lo que se quiere significar” (Op. cit: 325).

“La metáfora es siempre imagen” (Martín, 1986: 222).

Albalat manifiesta que la metáfora “es una imagen que resulta de una comparación sobreentendida” (En: Martín, 1986: 223). El mismo autor advierte que el peligro no está en la figura, sino en su patológica deformación, en ese cáncer del estilo que, humorísticamente, podría ser también llamado “metaforitis”.

Ejemplo de metáfora:

UNA “MAREA ROJA” EMPAPÓ LA CIUDAD
(Últimas Noticias: 30 de octubre de 2006).

“AVALANCHA AZUL” RECORRIÓ CARACAS
(Últimas Noticias: 30 de octubre de 2006).

Metonimia:

Álex Grijelmo define la metonimia como la esencia de un objeto o idea relacionada con éste, representa al objeto mismo en su totalidad. El Diccionario de la Academia Española nos dice que el término deriva de la retórica. Es un tropo que consiste en designar una cosa con el nombre de otra, tomando el efecto por la causa o viceversa, el autor por sus obras, el signo por la cosa significada, etc.

Ejemplos:

- Las canas por la vejez.
- Leer a Virgilio, por leer las obras de Virgilio.
- El Laurel por la gloria.
- Blandió el acero por esgrimió la espada.
- Golpeó el cuero por le dio al balón.
- Rodó por el alquitrán por cayó al suelo.

Sinécdoque:

En este caso se toma la parte por el todo, según Álex Grijelmo se trata de un recurso muy habitual en el lenguaje noticioso y puede funcionar como elemento estilístico. El Diccionario de la Academia Española nos dice que el término se relaciona con la retórica, es un tropo que consiste en extender, restringir o alterar de algún modo la significación de las palabras para designar un todo con el nombre de una de sus partes o viceversa; un género con el de una especie o al contrario; una cosa con el de la materia de que está formada.

Ejemplo:

WASHINGTON CRITICA LA POLÍTICA CUBANA

Evaluemos lo que hemos aprendido

Elabora seis titulares de noticia en los que emplees imágenes: metáforas, metonimias, sinécdoque, frases hechas o cualquier otra figura literaria:

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Diccionario Práctico de la Lengua Española. (2005). México: Ediciones Larousse.

Diccionario de la Real Lengua Española. (2001). España: Espasa.

Grijelmo, A. (2003). *El Estilo del Periodista*. Ciudad de México: Taurus.

Guanipa, M. (S/F). La entrevista periodística. Manuscrito no publicado. Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Leñero, V. y Marín, C. (1986). *Manual de Periodismo*. Colombia: Editorial Aguilar.

Vivaldi, M. (1986). *Curso de Redacción*. Madrid: Editorial Paraninfo.

Warren, C. (1975). *Géneros Periodísticos Informativos*. Barcelona: A.T.E.

Las oraciones

LOURDES DEL VALLE RODRÍGUEZ

“La lengua no es el caballo del pensamiento, sino su jinete”.

BORDELOIS, I.

Contenido

A manera de introducción.

Justificación.

¿Qué conocemos respecto de las oraciones?

La sintaxis.

Clasificación de las oraciones.

La estructura de la oración.

La voz activa y la voz pasiva.

La concordancia.

Evaluemos lo que hemos aprendido.

Referencias bibliográficas.

A manera de introducción

Las palabras nos permiten guiar, organizar, construir y reconstruir el pensamiento. Nos envuelven en el colectivo, al tiempo que nos conducen a tener un encuentro con nosotros mismos. Con las palabras tejemos infinitas redes sociales, por ello es necesario que el tejido discursivo esté elaborado de tal forma que goce de la flexibilidad suficiente para abrazar las diferencias individuales y que, además, haga gala de la solidez estructural necesaria para trascender tales diferencias.

El comunicador social debe tomar conciencia del poder que le otorga el teclado, la cámara y/o el micrófono, esto es gozar del derecho a usar la palabra, de y para los otros, en un radio de acción que sólo una pequeña minoría de seres humanos puede alcanzar (a pesar de Internet y de la globalización). Por tal razón, el comunicador habrá de asir los recursos que le proporciona la lengua (solidez y flexibilidad) para construir discursos que puedan, francamente, ser comprendidos por los destinatarios.

Esta guía de estudio pretende brindar al aprendiz la posibilidad de reflexionar sobre la mínima unidad del habla con sentido acabado: la oración. Se busca que el futuro comunicador vaya más allá del uso que hace cotidianamente del lenguaje, que hurgue en la estructura de las oraciones simples y ejercite la expresión de ideas, reconstruyéndolas en el papel, considerando la concisión, claridad y corrección que debe caracterizar el discurso periodístico.

En el mismo orden de ideas, se propone el estudio de la voz activa y de la voz pasiva en el marco de los textos generados por aquellos que construirán el nuevo periodismo venezolano.

Justificación

Al profesional de la comunicación social se le insta a tener un dominio de la lengua que le permita expresarse con sencillez, se le exige asumir las riendas de la recursividad (creatividad en el lenguaje) y se le demanda que sea capaz de transmitir la información con precisión.

Lo enunciado en el párrafo precedente obedece a que el discurso periodístico debe estar al servicio de todos, con miras a garantizar el derecho que tienen los ciudadanos a la información, no debe ser selectivo ni excluyente. De ahí que el estudio de las oraciones (como mínima expresión del habla con sentido), esté justificado en esta Unidad Curricular, tanto como lo está el estudio de la voz pasiva y la voz activa en función del estilo periodístico.

¿Qué conocemos respecto de las oraciones?

Responde a las siguientes proposiciones:

<ul style="list-style-type: none">▪ Define sintaxis:	<ul style="list-style-type: none">▪ Redacta una oración simple:
<ul style="list-style-type: none">▪ Define oración:	<ul style="list-style-type: none">▪ Identifica las partes de la siguiente oración (sujeto, verbo y objeto): <i>La Carta Social de las Américas es una Constitución para América Latina y el Caribe.</i> <i>Aplaudieron a Julio.</i>
<ul style="list-style-type: none">▪ Define concordancia:	<ul style="list-style-type: none">▪ Da un ejemplo de una oración con problemas de concordancia:
<ul style="list-style-type: none">▪ Escribe una oración que ejemplifique la voz pasiva:	<ul style="list-style-type: none">▪ Redacta una oración en voz activa:

La sintaxis

Para comunicarnos eficazmente en un idioma es necesario que conozcamos algunas palabras y que podamos congregarlas en una secuencia lógica, convencional.

Pensemos en un niño de año y medio de edad, en lo limitado que es su repertorio de habla y cómo “estructura” sus discursos para comunicarse ¿Es eficiente? Transmitirá ideas muy básicas, quizá sus familiares más allegados entenderán todas sus demandas orales; sin embargo, no podemos decir que ese niño sea un orador competente (por muy bien que pronuncie algunas palabras y aunque sea capaz de combinar algunas de ellas). Él ha obtenido un repertorio importante de palabras, pero su conocimiento sobre las reglas de la lengua es todavía limitado, por lo que no se expresa con eficacia, aunque ha aprendido muchísimo sobre comunicación, fonología y sintaxis, aún tiene caminos por recorrer para, en poco tiempo, ser un hábil constructor de oraciones simples y sintácticamente adecuadas.

Dicho de otra forma, para que nuestro niño pueda comunicarse con eficacia, no basta que adquiera vocabulario (léxico), forme las palabras de manera apropiada (morfología), conozca el significado de tales palabras (semántica) y perfeccione su pronunciación (fonología); es imprescindible que aprenda a combinar las palabras del mismo modo como lo hace la mayoría de los hablantes de su lengua, que siga el orden establecido para formar oraciones con una secuencia tal que sean gramaticalmente apropiadas (sintaxis), y las use ajustándose a un contexto determinado (pragmática).

La sintaxis estudia *“la combinación de las palabras para construir oraciones de forma correcta en una lengua”*.

Berko y Bernstein (2002:18).

Veamos el siguiente ejemplo para visualizar la importancia de la sintaxis:

Venezuela estudiantes de la construyendo la socialista los UBV están.
En el caso anterior encontramos todas las palabras que requerimos para expresar una idea; sin embargo, al no estar ordenadas, siguiendo las reglas sintácticas, nos encontramos ante una incoherencia que no permite una expresión cabal ni una comprensión clara.

Intenta organizar las palabras del ejemplo, siguiendo la regla básica para la formación de la oración: sujeto, verbo, objeto

Venezuela estudiantes de la construyendo la socialista los UBV están.

Siguiendo la pauta dada, la oración quedaría expresada de la siguiente forma:

Los estudiantes de la UBV están construyendo la Venezuela socialista.

Sin embargo, podríamos ordenar las mismas palabras de modo diferente (rompiendo con la estructura demandada) y expresar una idea idéntica:

La Venezuela socialista la están construyendo los estudiantes de UBV.

Si observamos con detenimiento, siendo estrictos en el uso de la lengua, veremos que a la última oración debería agregársele el artículo antes de las siglas UBV para que quedara de la siguiente manera:

La Venezuela socialista la están construyendo los estudiantes de la UBV.

En los subtítulos siguientes ahondaremos en la oración y su estructura, develando cuál de las oraciones generadas en los ejemplos precedentes es la que se ajusta más a la gramática de la lengua castellana.

La oración

Definida por la Real Academia Española, en su quinta acepción, la oración es una “palabra o conjunto de palabras con que se expresa un sentido gramatical completo”.

El Diccionario Práctico de la Lengua Española, Larousse, también en la quinta acepción, define la oración: “conjunto de elementos lingüísticos que forman una unidad sintáctica de comunicación relativamente independiente y completa”.

El hecho de que en la definición se le imprima una carga de relatividad a la independencia de la oración, nos indica que ésta cobra sentido en el contexto situacional. Verbigracia:

La connotación de la siguiente oración variará de acuerdo al contexto:

Los buhoneros están concentrados en Sabana Grande.

Si expresábamos esta idea cuando no se había desalojado a los trabajadores informales de la zona, esto sería una afirmación evidente: en el emblemático boulevard había una gran cantidad de personas de la economía informal ejerciendo su labor. Si lo decimos hoy estaremos refiriendo a una situación de protesta pública de los mencionados trabajadores populares. Las circunstancias viran el sentido de la oración.

En el mismo orden de ideas, podemos ubicar el siguiente ejemplo:

“Yo tendría que estar siempre al timón (...)”

Tendríamos que conocer quién y en qué contexto dijo la oración para comprender el verdadero sentido, más allá de lo literal.

La expresión es de un personaje de *El cuento de la isla desconocida* de José Saramago, y si quieres saber de qué se trata, te conmino a leer esa obra extraordinaria.

Con los dos ejemplos ha quedado demostrado que aunque la oración tiene un sentido completo (si nos apegamos a lo denotativo, a lo literal), tal independencia se relativiza en función de las circunstancias.

Durante los últimos nueve años de historia, muchos periodistas venezolanos han hecho gala de la falta de contextualización: extrayendo oraciones o frases de los discursos políticos para robarles el sentido dado por el autor y colocar ante la opinión pública lo que les “exige” la línea editorial.

Como comunicadores sociales y como ciudadanos estamos en el deber de aludir al contexto situacional en el que las expresiones de los otros fueron generadas, puesto que pudiéramos incurrir en tergiversaciones, aun cuando citemos.

Finalmente, insistiremos en afirmar que la oración se caracteriza por albergar un sentido completo, pero éste se matiza según la situación en que se desarrolla la comunicación.

Clasificación de las oraciones

En este subtítulo estudiaremos las oraciones de acuerdo al número de partes con las que cuentan. De este modo tenemos:

Oraciones unimembres

Oraciones bimembres

Las oraciones unimembres son aquellas que están formadas por una palabra o un pequeño grupo de ellas (interjecciones, frases admirativas, vocativos...), cuya fórmula de construcción no contempla los dos componentes básicos de la oración (sujeto y predicado).

Cabe destacar que a través de las oraciones unimembres se logra la satisfacción de necesidades comunicacionales específicas. Revisemos los siguientes ejemplos:

Ajá.

¡Socorro!

¡Tú!

¡Hombre al agua!

¿Qué?

Llueve.

Buen trabajo.

Las oraciones bimembres están constituidas por dos partes fundamentales: sujeto y predicado. En castellano solemos expresarnos a través de esta fórmula básica.

Veamos las siguientes oraciones bimembres y ubiquemos en ellas los sintagmas que las componen:

El **socialismo** es un sistema político para la inclusión.

"(...) **los medios de comunicación social** han tomado el relevo de los partidos políticos" (Bolinches, 2004).

Los pueblos del Sur reinventarán la democracia.

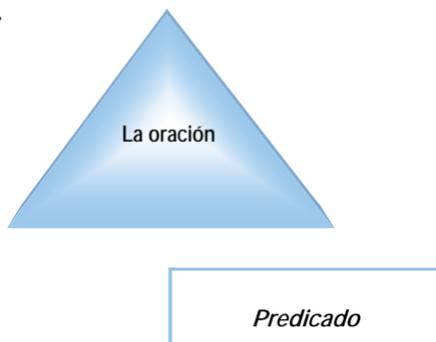
Caminar, cantar y bailar es saludable.

Construye seis oraciones según la clasificación estudiada (tres unimembres y tres bimembres):

La estructura de la oración

Según se demostró en el subtítulo relacionado con la sintaxis, la oración no es un conjunto de palabras colocadas de manera aleatoria, sino que éstas se ordenan siguiendo reglas que aprendemos (por impregnación cultural) y empleamos desde muy jóvenes para poder comunicarnos con los otros.

La construcción sintáctica en castellano es: sujeto, verbo, objeto (lo que se denomina voz activa).



El sujeto, según la séptima acepción del diccionario de la Real Academia Española, es una “función oracional desempeñada por un sustantivo, un pronombre o un sintagma nominal en concordancia obligada de persona y número con el verbo. Pueden desempeñarla también cualquier sintagma o proposición sustantivados, con concordancia verbal de número en tercera persona”.

En otros términos, el sujeto es una palabra (o grupo de palabras) sobre la cual se dice algo en la oración, tal categoría debe estar en concordancia con el número y persona del verbo.

Resaltaremos los sujetos de las siguientes oraciones para su ubicación:

El verbo es un tipo de palabra que nos indica una acción. Constituye una parte importante de la oración y debe escribirse en concordancia con el sujeto.

Grijelmo (2003), refiriéndose al discurso periodístico, indica: “los verbos forman el motor de nuestros textos. Con el verbo sujetaremos al lector mejor que con cualquier otra parte de la frase, porque el verbo transmite la película que intentamos contar. El verbo es la acción; y lo demás el decorado”.

Destacaremos los verbos de las oraciones presentadas en la página anterior para su identificación:

La cooperación **es** una forma de relación económica y social.

Los Tratados de Libre Comercio no **buscan** beneficios para las comunidades.

Dios **permite** la unión latinoamericana.

La Carta Social de las Américas **sería** una constitución para los pueblos de la región.

Caminaré en silencio para no despertar a Juan.

El predicado es todo lo que predicamos o decimos del sujeto, contiene al verbo y complementos de la oración.

Destaca el predicado en las oraciones:

- La cooperación es una forma de relación económica y social.
- Los Tratados de Libre Comercio no buscan beneficios para las comunidades.
- Dios permite la unión latinoamericana.
- La Carta Social de las Américas sería una constitución para los pueblos de la región.
- Caminaré en silencio para no despertar a Juan.

Es conveniente que estudies detalladamente cada uno de los elementos que forman parte del sujeto y del predicado; te adelanto que en este último también se cuenta con la presencia del sintagma nominal cuando no está formado exclusivamente por el verbo...



Escribe cinco oraciones e identifica cada una de sus partes:

La voz activa y la voz pasiva

En el subtítulo anterior quedó establecido que la construcción sintáctica natural para el castellano es la voz activa (sujeto, verbo, objeto). La ventaja

de esta manera de hilar las palabras en la oración es que permite dar al sujeto el protagonismo en el ejercicio de la acción, además de generar un sentido completo.

Ejemplo:

Chávez ganó las elecciones.

La voz pasiva es una construcción gramatical de oraciones que no obedece al orden natural de la lengua castellana (sí al inglés y al francés) y que coloca al sujeto en una posición distinta del primer lugar que debe ocupar, alterando el orden de los demás elementos de la oración.

Ejemplo:

Las elecciones fueron ganadas por Chávez.

Comparemos los ejemplos de voz activa y de voz pasiva que hemos referido:

	Voz activa	Voz pasiva
Oración	<i>Chávez ganó las elecciones.</i>	<i>Las elecciones fueron ganadas por Chávez.</i>
Construcción gramatical	▪ Construcción natural.	▪ Construcción "artificial".
Protagonismo del sujeto	▪ Directo y claro, el sujeto (Chávez) es el protagonista, está en primer plano.	▪ La persona está en segundo plano, las elecciones pasaron a protagonizar el hecho: haber sido ganadas...
¿Nos dice algo de la línea editorial?	▪ Nos da la impresión de objetividad, pues se está apelando a la construcción natural de la lengua y no se califica el hecho.	▪ En este caso, pareciera que se tuviera la intención de diluir al sujeto.

Grijelmo reflexiona respecto a la alteración de la sintaxis en el texto periodístico y traducciones en general:

La influencia del inglés y el francés, idiomas donde la pasiva adquiere mayor presencia que en el español, está conduciendo a muchos periodistas a olvidar

el verdadero genio de su idioma. Y también a los traductores poco duchos en su oficio: no se pueden trasladar literalmente al castellano las continuas construcciones pasivas de un texto inglés o francés, porque al final resultará un texto muy poco español, pese a que lo leamos en palabras castellanas. Y los periodistas ejercen como traductores de urgencia muy frecuentemente (...) (2003: 174)

No estamos afirmando que se deba suprimir toda construcción distinta a la de sujeto, verbo, objeto; lo que se quiere destacar es que en nuestra lengua la construcción natural es la voz activa y que si queremos que el texto sea claro y fluido, necesitamos hacer gala del buen uso de la sintaxis.

En el mismo orden de ideas, subrayaremos que en periodismo, según Grijelmo, el empleo de la voz pasiva debe estar justificado:

- Cuando se quiera resaltar un aspecto de la oración:
 - En paz fueron celebradas las elecciones. (En este caso queremos resaltar el clima de paz)
- Cuando se desconoce quién ejerció la acción:
 - Estudios climáticos silenciados.
- Cuando no interesa o no se tiene claro quién ejerció la acción:
 - Se aprueba presupuesto para restauración del Hospital Central de Valencia. (Es probable que se conozca quién es el responsable de la acción, pero no se devela porque no interesa o porque no se tiene muy claro).
- Cuando es obvio quién o quiénes son los autores de la acción:
 - Aprobaron Ley Habilitante.

Cambia las siguientes oraciones a voz activa:

	Voz activa	Voz pasiva
Oración	<i>Chávez ganó las elecciones.</i>	<i>Las elecciones fueron ganadas por Chávez.</i>
Construcción gramatical	▪ Construcción natural.	▪ Construcción "artificiosa".
Protagonismo del sujeto	▪ Directo y claro, el sujeto (Chávez) es el protagonista, está en primer plano.	▪ La persona está en segundo plano, las elecciones pasaron a protagonizar el hecho: haber sido ganadas...
¿Nos dice algo de la línea editorial?	▪ Nos da la impresión de objetividad, pues se está apelando a la construcción natural de la lengua y no se califica el hecho.	▪ En este caso, pareciera que se tuviera la intención de diluir al sujeto.

Grijelmo reflexiona respecto a la alteración de la sintaxis en el texto periodístico y traducciones en general:

La influencia del inglés y el francés, idiomas donde la pasiva adquiere mayor presencia que en el español, está conduciendo a muchos periodistas a olvidar el verdadero genio de su idioma. Y también a los traductores poco duchos en su oficio: no se pueden trasladar literalmente al castellano las continuas construcciones pasivas de un texto inglés o francés, porque al final resultará un texto muy poco español, pese a que lo leamos en palabras castellanas. Y los periodistas ejercen como traductores de urgencia muy frecuentemente (...) (2003: 174)

No estamos afirmando que se deba suprimir toda construcción distinta a la de sujeto, verbo, objeto, lo que se quiere destacar es que en nuestra lengua la construcción natural es la voz activa y que si queremos que el texto sea claro y fluido, necesitamos hacer gala del buen uso de la sintaxis.

En el mismo orden de ideas, subrayaremos que en periodismo, según Grijelmo, el empleo de la voz pasiva debe estar justificado:

- Cuando se quiera resaltar un aspecto de la oración:
 - En paz fueron celebradas las elecciones. (En este caso queremos resaltar el clima de paz).
- Cuando se desconoce quién ejerció la acción:
 - Estudios climáticos silenciados.
- Cuando no interesa o no se tiene claro quién ejerció la acción:
 - Se aprueba presupuesto para restauración del Hospital Central de Valencia. (Es probable que se conozca quién es el responsable de la acción, pero no se revela porque no interesa o porque no se tiene muy claro).
- Cuando es obvio quién o quiénes son los autores de la acción:
 - Aprobaron Ley Habilitante.

Cambia las siguientes oraciones a voz activa:

Los alimentos fueron consumidos por los niños.	
Se anuló el decreto.	
La estatua de Colón fue derribada.	

Convierte las siguientes oraciones a voz pasiva:

Las escuelas deben formar ciudadanos.	
La Asamblea revisará la LOPNA.	
José desorganizó el aula.	

Selecciona en la prensa tres expresiones en voz activa y tres en voz pasiva:

Voz activa	Voz pasiva

La concordancia

Al hablar de concordancia aludimos a la correspondencia que debe existir entre palabras (sujetos y verbos, sustantivos y adjetivos, artículos y nombres...), según el género y el número.

Veamos algunos problemas de concordancia escritos por estudiantes:

<input type="checkbox"/> “Los estudiantes de la parroquia El Valle se sienten atemorizado.”
<input type="checkbox"/> “Cada unos de los conceptos estudiados en clase.”
<input type="checkbox"/> “Transmiten un ideología...”
<input type="checkbox"/> “Salí a la calle juntos con los demás...”
<input type="checkbox"/> “Autoridades competentes se encuentran preparados.”

Escribe las oraciones anteriores superando los escollos relacionados con la concordancia:

Mención especial merece un problema de concordancia que se nos presenta con mucha frecuencia cuando al intentar conjugar el pasado simple en la segunda persona del singular (tú), expresamos:

Tú amastes.

Tal error pudiera deberse a que conjugamos el verbo en pretérito simple aplicando la misma regla del presente y futuro (tiempos en los cuales se conjuga: Tú amas, tú amarás).

Lo correcto es decir:

Tú amaste.

Concordancia entre el sujeto y el verbo: ya hemos expresado que en nuestra lengua es preciso que sujeto y verbo concuerden en género y número.

Veamos algunos casos particulares:

a) Si se trata de un sujeto compuesto, cuyos miembros pertenecen a la misma categoría, el verbo será plural:

Emperatriz, Grecia y María son tres hermanas.

b) Si los sujetos expresan género neutro, el verbo será singular:

Lo agradable y lo desagradable está en la cotidianidad.

c) Cuando los sujetos son neutros y se construye un sustantivo, el verbo puede adoptar cualquier número (singular o plural):

Lo sublime del espíritu y lo terreno del cuerpo conjugados al hacer el amor.

Lo sublime del espíritu y lo terreno del cuerpo conjugado al hacer el amor.

d) Si los sujetos van precedidos de la partícula “cada”, el verbo debe ir en singular:

Cada estudiante, cada profesor y cada trabajador de la UBV debe procurar la recuperación de los espacios físicos de la sede Caracas.

e) Si los sujetos son infinitivos y no llevan artículos (o tienen un solo artículo), el verbo se debe escribir en singular:

Escribir, dibujar y soñar es indispensable para el ejercicio de la libertad.

f) Si se sintetiza un grupo de sujetos con partículas como “todo”, “ninguno”, “nadie”..., el verbo debe ser conjugado en singular:

Los bancos en buen estado, la iluminación, el relativo silencio..., todo genera un clima de paz en Sabana Grande.

g) Si todos los sujetos infinitivos llevan artículos, el verbo debe escribirse en plural:

El escribir, el dibujar y el soñar son indispensables para el ejercicio de la libertad.

Concordancia entre adjetivos y sustantivos: como norma general, adjetivos y sustantivos deben concordar en género y número, pero veamos algunos casos especiales:

a) Si se trata de un sustantivo colectivo seguido de un adjetivo, éste deberá escribirse en singular:

La multitud, ensordecida, vitoreaba al candidato.

Un grupo interesante.

b) Si los sustantivos que preceden al adjetivo son varios y de género femenino, se coloca el adjetivo en femenino y plural:

Prefiero sábana, cobija y funda blancas.

c) Si el adjetivo está antes de varios sustantivos con distintos géneros, se hace la concordancia con el más próximo:

- Ayer comí buenas cachapas y chicharrones.
- Ayer comí buenos chicharrones y cachapas.
- Simpáticas niñas y niños.
- Simpáticos niños y niñas.

d) Si los sustantivos son de distinto género y están en singular, precediendo al adjetivo, este último será escrito en masculino plural:

- Diccionario y guía extensos.

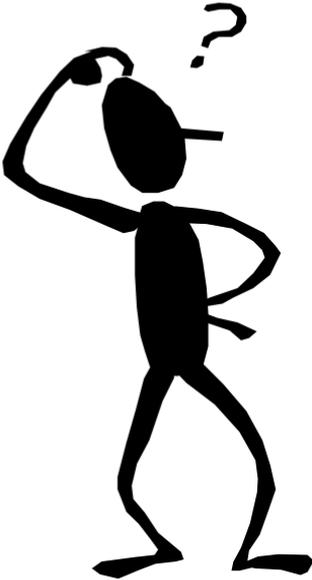
Concordancia entre cargos, títulos y género: Grijelmo (2003) alerta sobre posibles problemas de concordancia debido al uso sexista del lenguaje cuando se trata de títulos y oficios.

Recordemos que durante muchos años la mujer fue excluida del sistema educativo, luego de muchas batallas fue accediendo al campo laboral y universitario; sin embargo, tuvo que asumir títulos construidos para los pioneros en las distintas áreas (profesiones y oficios), por lo cual, al inicio aceptó ser llamada doctor, ingeniero, gobernador, abogado... Gracias a las luchas feministas tal situación ha sido “superada” y hoy se demanda la diferencia de género para títulos y cargos, ya no es correcto llamar Ministro a una mujer.

No obstante, muchos comunicadores sociales y otros ciudadanos no atienden a las reivindicaciones alcanzadas, por lo cual se escucha y lee con relativa frecuencia alusiones como: la ministro, la jefe de Estado, la presidente, la abogado...

Sin embargo, conviene no abusar en los usos y evitar errores como los siguientes:

Las estudiantas
Las delincuentas
Los gimnastos



Evaluemos lo aprendido

Escribe cuatro titulares de actualidad empleando la voz activa:

Ubica tres expresiones en la prensa nacional, en las cuales se haya usado la voz pasiva:

Redacta una noticia empleando la voz activa y considerando todos los aspectos referidos a la concordancia:



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Berko, J. y Bernstein, N. (2002). *Psicolingüística*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Bolinches, E. (2004). Venezuela traicionada por sus medios. En: Información y desinformación en la era global. *Ágora – Revista de Ciencias Sociales*, Nº 10. Valencia, España: Fundación CEPS.
- Cassany, D; Luna, M. y Sanz, G. (2000). *Enseñar Lengua*. Barcelona, España: Graó.
- Grijelmo, A. (2003). *El Estilo del Periodista*. España: Taurus.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. España: Espasa Calpe, S.A.
- Saramago, J. (2002). *El Cuento de la Isla Desconocida*. Madrid: Santillana, Ediciones Generales, S.L.

Uso correcto de las preposiciones

LOURDES DEL VALLE RODRÍGUEZ.

“Redactar bien es el arte de construir la frase con exactitud y originalidad, incorporando al caudal de expresión un léxico y un estilo propio”.

MARTÍN, A.

Contenido

A manera de introducción.

Justificación.

¿Qué conocemos respecto de las preposiciones?

Preposiciones.

Frases prepositivas.

Aclaremos algunos escollos en el uso de las preposiciones.

Evaluemos lo aprendido.

Referencias bibliográficas.

A manera de introducción

Si alguien nos dijera (a través de la oralidad o de la expresión escrita) “el lápiz está mesa”, seguramente no lograríamos comprender qué quiso expresar tal persona, esto se debe a la omisión de una palabra que se constituye en un recurso importantísimo para imprimir verdadero sentido al texto: la preposición. El hablante tenía las siguientes opciones para indicarnos dónde estaba el lápiz: “en”, “sobre”, “bajo” o “tras”; sin embargo, no hizo uso de ninguna, lo cual ocasionó que el texto perdiera su sentido.

A través de esta guía de estudio se aborda el uso de las preposiciones, considerando sus reglas (aprendidas en la oralidad por impregnación social) y algunos errores frecuentes en el uso de tales partículas.

El objeto de este texto es que el estudiante (futuro Comunicador Social) pueda analizar, emplear y valorar las preposiciones como recursos claves para generar sentido a sus expresiones; con miras a alcanzar tal meta, se presenta los usos de cada una de las preposiciones (ejemplos y ejercicios), un subtítulo relacionado con la frases preposicionales y un aparte concerniente a dislates frecuentes en el uso de las categorías gramaticales estudiadas.

Justificación

Las preposiciones son partículas que dan sentido al texto y le otorgan precisión a las oraciones, es obvio que si se quiere ser claro, conciso y alejarse de ambigüedades en la exposición de ideas, es necesario que se conozca el uso de las referidas palabras y se supere las fallas que pudieran generarse a partir de su inclusión u omisión en el discurso.

Conviene recordar que un Comunicador Social tiene el compromiso ético de apropiarse de su herramienta fundamental de trabajo: la lengua, por ello el estudio de todos los aspectos relacionados con el uso de la palabra se justifica en el proceso de formación de tales profesionales.

¿Qué conocemos respecto de las preposiciones?

Responde las siguientes actividades:

Coloca las palabras faltantes:

- José es experto _____ el área.
- El jarabe es bueno _____ la tos.
- Caminé _____ allí.
- Tengo muchas cuentas _____ cobrar.
- Cambió _____ petición de sus compañeros.

Menciona las preposiciones usadas en nuestra lengua:

¿Qué funciones cumplen las preposiciones en las oraciones?

Define preposición (sin consultar textos especializados):

Preposiciones

Antes de intentar definir y clasificar las preposiciones, veamos cuán importante puede ser la presencia de tales partículas en el texto, en función de la comprensión del mismo.

Tratemos de leer el siguiente párrafo, del cual se han suprimido las preposiciones:

El pueblo Venezuela, ejercicio sus poderes creadores e invocando la protección Dios, el ejemplo histórico nuestro libertador Simón Bolívar y el heroísmo nuestros antepasados aborígenes y los precursores y forjadores una patria libre y soberana; el fin supremo refundar la República establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural un Estado justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio la ley ésta y las futuras generaciones; asegure el derecho la vida, trabajo, la cultura, la educación, la justicia social y la igualdad discriminación ni subordinación alguna; promueva la participación pacífica las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana acuerdo el principio no intervención y autodeterminación los pueblos, la garantía universal e indivisible los derechos humanos, la democratización la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable la humanidad (...)

Respondamos a los siguientes interrogantes:

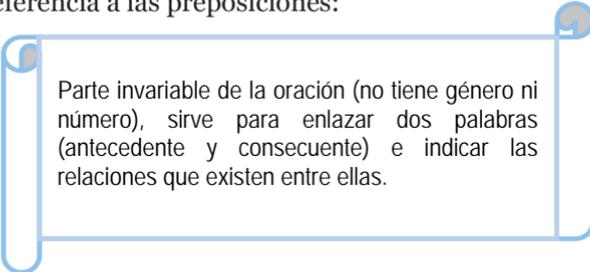
<input type="checkbox"/> ¿La lectura fue fluida?
<input type="checkbox"/> ¿El texto es coherente?
<input type="checkbox"/> ¿Hace falta la inclusión de palabras que otorguen sentido al escrito?

Leamos el párrafo original que es una parte del preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:

El pueblo de Venezuela, en ejercicio de sus poderes creadores e invocando la protección de Dios, el ejemplo histórico de nuestro libertador Simón Bolívar

y el heroísmo de nuestros antepasados aborígenes y de los precursores y forjadores de una patria libre y soberana; con el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para ésta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; promueva la participación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad (...) (Las negritas son nuestras).

Al hacer el contraste entre ambas lecturas queda en evidencia que las partículas faltantes en el primer párrafo, aunque no suelen tener más de tres letras, imprimen sentido al texto, nos ayudan a establecer relaciones entre los vocablos, enlazan las palabras y cristalizan las ideas. Estamos haciendo referencia a las preposiciones:



Parte invariable de la oración (no tiene género ni número), sirve para enlazar dos palabras (antecedente y consecuente) e indicar las relaciones que existen entre ellas.

En la lengua castellana disponemos del siguiente listado de palabras que funcionan como preposiciones:

A	Ante	Bajo	Cabe	Con
Contra	De	Desde	En	Entre
Hacia	Hasta	Para	Por	Según
Sin	So	Sobre	Tras	

Indica cuál de las siguientes expresiones es adecuada y cuál no:

Expresiones	Adecuada	Inadecuada
Es un experto de comunicación.		
Es un experto en comunicación.		
Este jarabe es bueno para la tos.		
Este jarabe es bueno contra la tos.		
Me dijo de que todo estaba bien.		
Me dijo que todo estaba bien.		
José va para la playa.		
José va a la playa.		

La preposición “a”:

La preposición “a” expresa tiempo, lugar, movimiento, modo, precio, distancia, causa y finalidad.

Por ejemplo:

Tiempo:

Los estudiantes están en el aula **a** la hora indicada.

Tomó café **al** llegar.

Lugar:

Se detuvo junto **al** árbol.

Movimiento:

Van **a** Valencia todos los fines de semana.

Voy camino **al** parque.

Modo o estilo:

Vino **a** caballo.

Vi una hermosa tela **a** rayas.

Nos divertimos **a** lo valenciano.

Precio:

Pan **a** cinco bolívares.

Distancia:

El agua llegó **a** la montaña.

Causa:

Cantó su éxito **a** petición del público.

Finalidad:

Le dedicó su canción **a** los médicos.

Expresiones usuales:

¡A comer!

¡A bailar!

¡A pagar!

¡A dormir!

La preposición “ante”:

“Ante” significa delante de, en presencia de, antes (anterioridad); nos remite a una posición o situación.

Verbigracia:

Cambió su postura **ante** las cámaras.
Expondrá su punto de vista **ante** los comunicadores.
Lloró **ante** su madre.

La preposición “bajo”:

“Bajo” es una preposición que nos remite a una situación de dependencia, inferioridad o subordinación.

Leamos:

Está **bajo** la protección de sus padres.
El desfalco de América Latina se profundizó **bajo** la ejecución de las “recetas” del FMI.
Está **bajo** juramento.

No debemos decir	Debemos decir
Bajo ese punto de vista.	
El “Caracazo” ocurrió bajo el gobierno de CAP.	

La preposición “cabe”:

“Cabe” es una preposición en desuso; sin embargo, conviene que sepamos que significa cerca de o junto a.

Por ejemplo:

Dormía **cabe** la orilla del río.
Se detuvo **cabe** la bodega.

La preposición “con”:

“Con” nos permite establecer las siguientes relaciones: compañía, modo de ejecutar una acción, concurrencia, instrumento y tiempo.

Lee los siguientes ejemplos e indica que relación se establece en cada una de las oraciones:

Oración	Relación
Baila con mucha soltura.	
José llegó con su equipo de trabajo.	
Habla con todos.	
“Me voy con la tarde triste...”	
Pintó la casa con pistola.	

La preposición “contra”:

“Contra” se emplea para expresar encuentro, choque u oposición.

Veamos:

Hay un grupo de venezolanos **contra** el proyecto de país.
El carro chocó **contra** el muro.
El equipo Caracas jugará **contra** Magallanes.

La preposición “de”:

“De” establece las siguientes relaciones entre las palabras: posesión, alejamiento o separación, procedencia, materia de que está hecha una cosa, causa, ponderación, contenido, cualidad u oficio, modo, fin, tiempo, asunto de que se trata, partición y agente de pasiva.

Verbigracia:

<p>Poseción: El cuaderno es de Angelina.</p> <p>Alejamiento, separación: Salió del aula.</p> <p>Precedencia: Veníamos de la casa de Mariángel.</p> <p>Materia de la que está hecha algo: Dame el pantalón de lino.</p> <p>Causa: Está llorando de alegría.</p> <p>Ponderación: ¡Qué de cosas!</p> <p>Contenido: Veamos las siguientes metonimias:</p> <p>Dame una copa de vino.</p> <p>Regálame un vaso de agua.</p> <p>Busca el cuaderno de Dudas en el uso de la lengua escrita.</p>	<p>Cualidad u oficio: Era de una solidaridad sin igual. Era una chica de buen humor. Se llamaba Yajaira y podía presumir de buena amiga.</p> <p>Modo: Se mantuvo de pie durante todo el acto. Le dign esto de todo corazón.</p> <p>Fin: Es un traje de baño. Se trata de un examen de reparación.</p> <p>Tiempo: La celebración será de día.</p> <p>Asunto de que se trata: Tarjeta de invitación. Reunión de trabajo. La guía trata de las preposiciones.</p> <p>Partición: ¿Quién de ustedes logró comprender lo explicado?</p> <p>Agente de pasiva: El preferido de todos.</p>
---	--

Se dice “debe de” o “debe”:

Según la intención del hablante se puede decir “debe de” o “debe”.

Cuando empleamos la fórmula “debe de” con un verbo en infinitivo, expresamos una probabilidad o supuesto.

Diremos así:

Jeison debe de aprobar. (Posibilidad).

Si nuestra intención es dar cuenta de una obligación, escribiremos según el siguiente ejemplo:

Jeison debe aprobar. (Obligación).

Escribe cuatro oraciones (dos con “debe de” y dos con “debe”):

Debe de	Debe

Se dice “de que” o “que”:

Tanto en la oralidad como en la escritura podemos observar que muchas personas emplean de manera abusiva la fórmula “de que” (a este error se le denomina dequeísmo), por lo cual es común escuchar y leer en medios de difusión masiva expresiones como las siguientes:

El Ministro informó de que no deliberó sobre el tema.
Aseveró de que había asistido a la reunión.

Para distinguir cuándo usar la fórmula “de que” sólo debemos detenernos a detallar si la expresión es precedida, o no, de un verbo; en caso de que esto sea así (el verbo antecede al “que”), usaremos el “que” sin la preposición.

Diremos de este modo:

- El ministro informó que no deliberó sobre el tema.
- Aseveró que había asistido a la reunión.

Un fenómeno similar al estudiado es el “queísmo”: consiste en omitir la preposición “de” cuando debería usarse para acompañar al “que” relativo.

Verbigracia:

Tenía noticias que vendría.
Tiene miedo que le ayuden.

Cuando el “que” va precedido del sustantivo, lo correcto es usar la fórmula “de que”:

Tenía noticias de que vendría.
Tiene miedo de que le ayuden.

Como regla general:

Usaremos “de que” después del sustantivo o acompañando un verbo de régimen.

Usaremos “que” después del verbo.

Completa las siguientes oraciones con la expresión adecuada:

¿Qué o de qué?

María sabía _____ vendría.

Preciso _____ busques las palabras en el diccionario.

Ella necesita _____ la ayuden.

Teme _____ haya reprobado.

Tiene el temor _____ lo reprueben.

No hay necesidad _____ me ayudes.

Ten presente _____ debes hacer las actividades de la guía.

José está convencido _____ el camino es el socialismo.

Acuérdate _____ esa tarea la hicimos ayer.

Los verbos denominados de régimen o de suplemento demandan del uso de

preposiciones o locuciones prepositivas, como complemento obligatorio, por lo cual admiten la partícula “de que”:

Acuérdate de que esa tarea la hicimos ayer.
La paz depende de que todos entendamos que es preciso hacer justicia.
Todos nos alegramos de que reinara el orden constitucional.
No podrías olvidarte de que acá hubo un golpe de Estado en el 2002.
Ella debe convencerse de que todo irá bien.

¿Qué pasa con “advertir que” y “advertir de que”?

“Advertir que...” expresa que uno se ha “dado cuenta de algo...” que se ha “percatado de algo”, que ha “notado algo”.

Ejemplo:

Advierto que es muy inteligente.
Me doy cuenta de que es muy inteligente.

En el caso de que nuestra intención sea la de expresar un alerta, prevenir sobre algo, usaremos la fórmula “advertir de que...”. Grijelmo (2003) aporta un ejemplo del uso inadecuado de la expresión “advierte que” por la omisión de la partícula de después del verbo:

“El Gobierno advierte que el consumo de éxtasis puede acabar con la generación del siglo XXI”. (El Mundo, 6 de agosto de 1996, titular en Sociedad, citado por: Grijelmo, 2003).

Obviamente, según lo explica el autor, lo que se quiere decir no es que el Gobierno se percata, sino que da un alerta, hace un llamado.

Escribe el titular con el sentido correcto:

Escribe dos títulos con un registro estándar, en los cuales emplees las fórmulas “advertir que” y “advertir de que”:

La preposición “desde”:

“Desde” es una preposición que marca el inicio de un tiempo o la ubicación espacial (principio).

Verbigracia:

Vino **desde** España.
Está en Venezuela **desde** el año 2005.

La preposición “en”:

“En” nos indica un lugar, el estado de una cosa, que algo está encima de..., establece la relación de modo y nos remite a una noción temporal.

Ubica en las siguientes expresiones las funciones de la preposición en:

Estamos en época de lluvias.	
Cayó en el tejado.	
La pasta está en su punto.	
No lo dije en serio.	
El lápiz está en el escritorio.	
José está en Cubiro.	

La preposición “entre”:

“Entre” denota “en medio de” (también nos remite a cooperación).

Ejemplo:

Estamos **entre** la espada y la pared.
La investigación la asumiremos **entre** todos.

La preposición “hacia”:

Cuando queremos expresar una aproximación o ubicación espacial, usamos la preposición “hacia”.

Veamos:

Jania caminó **hacia** la orilla de la playa.
Llegaré **hacia** las 11:00 pm.

La preposición “hasta”:

Si se trata de situar los límites temporales, espaciales o de cantidad, la preposición “hasta” es la ideal.

Verbigracia:

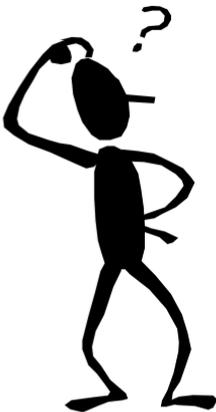
María caminó **hasta** la orilla de la playa.

Hay plazo **hasta** el 15 de mayo.

El precio de la carne puede llegar **hasta** 12 bolívares.

Hoy escribiré **hasta** la página 25 de esta guía.

Cuidado con el uso de la negación en oraciones que incluyan la preposición “hasta”, pues podemos generar ambigüedad, cuando lo que pretendemos es establecer límites.



No olvidemos que el inicio de un plazo se delimita con la palabra “desde”, por lo cual no es apropiado decir: “Hasta que te conocí vi la vida con dolor...” (Canción popular mexicana). Lo correcto es decir: Desde que te conocí vi la vida con dolor...

La preposición “para”:

Esta preposición indica movimiento, destino, uso que se debe dar a algo, proporcionalidad, fin, tiempo y capacidad.

Por ejemplo:

Movimiento:

José fue **para** Miraflores. (Es el rumbo que tomó).

José fue **a** Miraflores. (En esta oración hay más precisión, por lo cual sabemos que fue a Palacio).

Destino:

Los zapatitos rojos no eran **para** mí.

Uso que se debe dar a algo:

Los pijamas son **para** dormir.

Estas recomendaciones son **para** que las sigas en la escritura de tus textos.

Proporcionalidad:

Habló mucho **para** lo poco que dijo.

Ese libro muy económico **para** lo complicada que es su elaboración.

Fin:

Nos reunimos **para** discutir la guía.

Estas lecciones son **para** mejorar tu expresión.

Tiempo:

El examen quedó pautado **para** el próximo miércoles.

Capacidad:

El libro es bueno **para** profundizar en el área.

Escribe seis oraciones simples aplicando todos los usos de la preposición “para”:

La preposición “por”:

Con esta preposición se establecen relaciones de causalidad, de equivalencia o sustitución, se indica el modo e instrumento de ejecución, se destaca la reiteración de una acción, se da noción de tiempo y lugar imprecisos, se señala que algo está por hacerse, se expresa una finalidad y se presenta una cuantificación.

Veamos:

<p>Relación de causalidad: Estoy mareada por el medicamento. Aprobó por sus habilidades.</p> <p>Relación de equivalencia o sustitución: Grecia irá a la fiesta por Jania. (Expresa que Grecia sustituirá a Jania)</p> <p>Modo de ejecución: Se investigó el tema por Internet.</p> <p>Instrumento de ejecución: Me comunicaré por teléfono.</p> <p>Reiteración de una acción: Le dio por dormir durante las tardes.</p>	<p>Noción de un lugar no determinado: Caminaba por el malecón.</p> <p>Noción de un tiempo impreciso: Presentaré la tesis por la tarde.</p> <p>Algo está por hacerse: Tengo dos guías y tres evaluaciones por revisar.</p> <p>Finalidad: Viajé a Brasil por trabajo.</p> <p>Cuantificación: La venta es de dos productos por el precio de uno. La tasa pasiva subió un cinco por ciento.</p>
--	--

La preposición “según”:

“Según” nos señala que existe una correspondencia de conformidad entre dos elementos.

Veamos:

Se actuó **según** lo indicado.

Según lo que has dicho, la situación es bastante favorable.

Según lo expresado por el Ministro, no habrá incremento en el precio del producto.

La preposición “sin”:

La preposición “sin” da cuenta de una carencia o privación.

Por ejemplo:

Llegó **sin** avisar.

Necesito un café **sin** azúcar.

El carro se quedó **sin** gasolina.

La preposición “so”:

“So” es una preposición poco usada, significa bajo, debajo de.

Verbigracia:

So capa...

So pena...

So pretexto...

So color...

La preposición “sobre”:

“Sobre” es una preposición que indica que algo está encima, una relación de superioridad, una aproximación o una referencia a un asunto que se aborda.

Por ejemplo:

Encima:

El cuaderno está **sobre** el escritorio.

Relación de superioridad:

El pueblo manda **sobre** los gobernantes.

Aproximación:

El precio del dólar debe estar **sobre** los 3 Bs.

Referencia:

Escribiremos **sobre** el silencio.

La preposición “tras”:

Con “tras” hacemos referencia a una secuencia o a un lugar.

Se fue **tras** haber dado el discurso.

El carro está **tras** el camión.

Escribe dos oraciones empleando ambos sentidos de la preposición tras:

Frases prepositivas

En castellano contamos con una serie de frases prepositivas, entre las que ubicamos las siguientes:

A favor de	Antes de	Alrededor de	Cerca de	Con base en (Es incorrecto decir con base a, pues es con fundamento en algo).
Debajo de	Dentro de	En favor de	Encima de	Enfrente de
Frente a	Junto a	Por encima de	Respecto a	Respecto de

Escribe cinco oraciones, en las cuales emplees frases preposicionales:

Verbos con complementos de régimen (o suplemento):

Según lo expusimos con anterioridad, existen verbos que requieren de una preposición o frase prepositiva que los complemente, a continuación presentamos un listado con algunos de ellos:

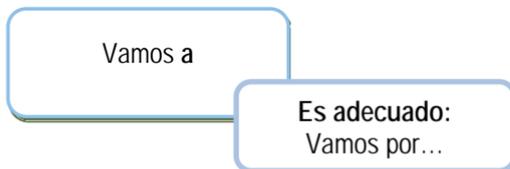
Acostumbrarse a	Alegrarse de	Acordarse de	Comprometerse con	Contar con
Creer en	Depender de	Disponer de	Influir en	Insistir en
Olvidarse de	Preguntar por	Preocuparse por	Tratar sobre	Versar sobre

Redacta cinco oraciones, en las que uses verbos con complementos de régimen:

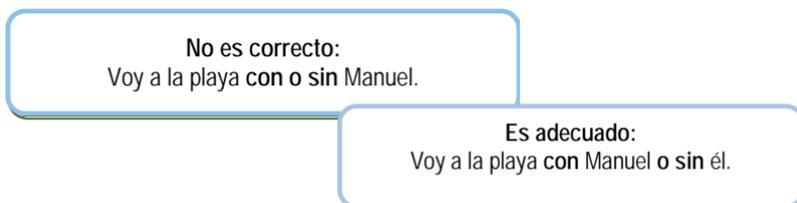
Aclaremos algunos escollos en el uso de las preposiciones

Como hemos visto, muchas preposiciones pueden aparecer unidas, y no hay excepción con la preposición “a”, salvo que no debe presentarse antes que otra preposición.

Veamos un ejemplo de este uso inadecuado frecuente en España:



Las preposiciones no deben unirse a través de conjunciones, pues esto acarrea ambigüedad en la expresión:



Inclusión indebida de las preposiciones: “a según”, “haz de cuenta”, no obstante de, a por sí...

Escribe cuatro oraciones empleando las expresiones referidas en el párrafo precedente (sin la inclusión indebida de las preposiciones):

Evaluemos lo que hemos aprendido

Vuelve a resolver las siguientes actividades:

▪ **Coloca las palabras faltantes a las siguientes expresiones:**

- José es experto _____ el área.
- El jarabe es bueno _____ la tos.
- Caminé _____ allá.
- Tengo muchas cuentas _____ cobrar.
- Cantó _____ petición de sus compañeros.

▪ **Escribe las preposiciones usadas en nuestra lengua:**

▪ **¿Qué funciones cumplen las preposiciones en las oraciones?**

▪ **Define preposición:**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Grijelmo, A. (2003). *El Estilo del Periodista*. México: Taurus.

Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. España: Espasa Calpe, S.A.

El uso de verbos y verboides en los textos periodísticos

GLORIA ESTRELLA CABALLERO GOLDING

Contenido

A manera de introducción.

Justificación.

Verbos y verboides: definición, clasificación y características.

Otras formas impersonales del verbo.

Abuso de verbos "fáciles": hacer, poner, decir y ver.

Los tiempos verbales en los géneros periodísticos.

Carga informativa e interpretativa en los verbos de atribución.

Formulación de preguntas en el discurso periodístico.

Referencias bibliográficas.

A manera de introducción

En la Unidad Curricular Optativa Dudas en el uso de la lengua escrita para periodistas, se ha venido insistiendo en el manejo de los aspectos formales de la escritura por parte del futuro Comunicador, entonces, resulta vital que en él se desarrolle la capacidad metalingüística a partir del estudio de la gramática como una herramienta útil en la reflexión del lenguaje. Si el redactor carece de las nociones básicas en cuanto a las relaciones sintagmáticas en el texto, le será más difícil cumplir con su función esencial: informar con claridad.

La labor del periodista va más allá de transmitir informaciones. Es un mediador entre el público y la fuente, un profesional que procesa y analiza, en pocas palabras: un sujeto que interpreta la realidad. Además, al debatirse permanentemente entre la objetividad y la subjetividad, debe tener conciencia de las partículas gramaticales en las que descansan los núcleos semánticos. En la presente guía, se estudiará los verbos justamente por constituir “la pulpa del texto periodístico” y “el motor de la oración”.

También se trabajará con los verboides o derivados del verbo, otras formas impersonales, los llamados verbos “fáciles” y su sustitución por otros más precisos. Se abordarán los tiempos verbales en los géneros periodísticos y se le dará particular énfasis a los verbos de atribución. Finalmente, se ha incluido un conjunto de prescripciones en cuanto a la formulación de preguntas, técnica privilegiada por el periodista porque representa el mecanismo básico en la obtención de información primaria y valiosa.

Justificación

La unidad curricular Dudas en el uso de la lengua escrita para periodistas ha sido planteada con el objetivo de resolver fundamentalmente escollos gramaticales, pero también con el fin de abordar asuntos relacionados con la estilística, todo ello en el contexto de la reflexión del lenguaje como herramienta de trabajo. Se tiene, por tanto, que ofrecer al estudiante la posibilidad de perfeccionar sus escritos, ya que la columna vertebral del Programa de Formación de Grado está conformada por los Discursos Periodísticos (noticia, entrevista, reportaje, géneros de opinión e interpretación). Se debe dominar la redacción de un texto cardinal: la noticia y a partir de ésta los demás géneros como derivaciones la misma.

Verbos y verboides: definición, clasificación y características

Cuando nos hallamos ante el tema de los verbos es indispensable reconocer que se trata de una categoría gramatical. Según el texto Larousse de la conjugación: “se refiere a las actividades que realizan o padecen las personas o animales, así como a las situaciones o estados en que éstos se encuentran, los cambios que sufren los objetos, las manifestaciones de diversos fenómenos de la naturaleza” (Munguía y otros, 2002:1).

Manuel Seco en *Gramática Esencial del Español* señala: “el verbo es una palabra cuyo papel fundamental es situar en el tiempo el ‘tema’ de la oración, esto es insertarlo en la secuencia de las cosas que ocurren, atribuirle una realidad” (2001:151-152). Definiremos:

Verbo: parte de la oración que designa acciones, pasiones, transformaciones, actitudes y estados del ser. Incluye sujeto y predicado. Expresa los movimientos y alteraciones de las cosas del mundo. Tiene como función exclusiva ser el núcleo del predicado, se le define precisamente por esta capacidad.

Ahora bien, en el Larousse de la conjugación se indica que el verbo presenta el mayor número de accidentes por medio de su flexión, es decir, persona, número, voz, modo, tiempo. La característica de la flexión verbal es que una desinencia o morfema puede expresar varios accidentes, por ejemplo:

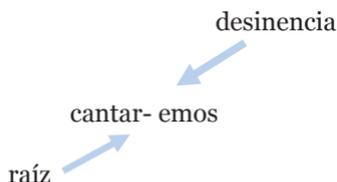
camin-é: primera persona, singular, tiempo pretérito, modo indicativo.

caminar-arás: segunda persona, singular, tiempo futuro, modo indicativo.

A la flexión verbal se le llama **conjugación**.

El verbo, como ya hemos señalado, tiene accidentes, es decir, desinencias o terminaciones que acompañan a la raíz o radical, que es la parte que se mantiene invariable.

Por ejemplo:

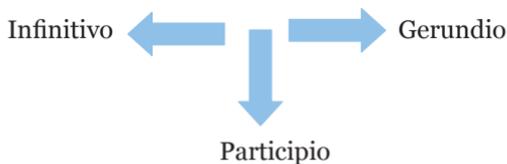




Según los lingüistas, cuando un verbo aparece en la oración desempeñando funciones distintas de las de núcleo del predicado, está adoptando formas propias de los verbos, pero no funciona de esa manera. Entonces, pasaremos a definir:

Verboides: también llamados nombres verbales o derivados verbales. Estas formas no expresan ni persona ni tiempo. Normalmente cumplen la función que les corresponde a otras categorías gramaticales como el **sustantivo**, el **adjetivo** y el **adverbio**.

Clasificación de los verboides:



Infinitivo: es la forma que se usa para enunciar los verbos, es decir, corresponde al nombre que éstos llevan, constituye, por tanto, la expresión de la acción verbal en abstracto. Sus terminaciones son -ar, -er, -ir.

Ejemplo:

-ar	armar, recitar, afirmar.
-er	ceder, establecer, vender.
-ir	impedir, vivir, aludir.

El verboide funciona como sustantivo o nombre, por ello se encuentra, acompañado de artículos y de adjetivos.

Ejemplos:

- Cazar animales en extinción es un delito grave.
- El triste caminar de los vencidos provocaba conmiseración.
- El piar de los polluelos nos despertó.

Admite uno o dos pronombres enclíticos: mandarlo, dárselo, vendárnoslo, escribirle, referirte.

El infinitivo presenta formas simples y compuestas:

Infinitivo simple	Infinitivo compuesto
<input type="checkbox"/> repudiar	<input type="checkbox"/> haber repudiado
<input type="checkbox"/> escoger	<input type="checkbox"/> haber escogido
<input type="checkbox"/> repartir	<input type="checkbox"/> haber repartido

Participio: expresa una acción ya realizada y funciona como adjetivo, por ello concuerda en género y número. Se emplea en las perífrasis verbales.

Ejemplos:

<input type="checkbox"/> fueron expulsados
<input type="checkbox"/> hemos descubierto
<input type="checkbox"/> ha soportado

En su función adjetival acompaña al sustantivo.

Ejemplos:

<input type="checkbox"/> casa abandonada
<input type="checkbox"/> trabajaba abstraído

Sus terminaciones son **-ado** (para los verbos terminados en **-ar**) e **-ido** (para los verbos terminados en **-er**” e **-ir**”).

Ejemplos:

amado, corrido, partido,
interesado, bebido, concluido.

Manuel Seco comenta:

(...) el participio tiene otro papel importante: el de construir, uniéndose al verbo auxiliar haber, toda una serie de formas personales del verbo al que el participio pertenece. Estas formas, en que el participio es invariable, son los llamados tiempos compuestos, como hemos obtenido, había construido, hayáis cantado (2001: 275) (El subrayado es nuestro).

Gerundio: expresa una acción continuada, en progreso. Funciona como un adverbio, sin perder su naturaleza verbal. Sus terminaciones son **-ando**, **-iendo**.

Ejemplos:

amando, corriendo,
partiendo

Cuando la **-i-** de la terminación **-iendo** se encuentra entre dos vocales, se convierte en **-y-**

Ejemplos:

trayendo, distribuyendo,
contribuyendo.

En el Larousse de la conjugación se afirma: “sólo debe emplearse cuando se refiere a una acción simultánea o anterior a la de otro verbo, nunca debe expresar una acción posterior a otra” (Munguía y otros, 2002:17).

Ejemplos:

- **Mirando** hacia el cielo, pensó en la inmortalidad.
- **Habiendo** resuelto las oraciones, se relajó y se durmió.
- Vive **interrogándose** sobre su origen.

Algo más sobre el gerundio...

Martín Vivaldi, en su *Curso de Redacción*, dedica extensas notas al gerundio por el mal empleo de la forma verbal y del verboide. El autor aclara que el gerundio es una oración subordinada de carácter adverbial. Debe ir lo más cerca posible del sujeto al que se refiere. También recoge los usos correctos e incorrectos, según el criterio de gramáticos y otros especialistas.

A continuación se reproducirá la clasificación que presenta Martín Vivaldi (1986: 50- 52):

- 1) Modal: “Llegó silbando o cantando”.
- 2) Temporal: “Vi a Juan pasando”.
- 3) Gerundio que indica acción durativa o matiz de continuidad: “Está escribiendo”. “Sigo pensando”.
- 4) Gerundio cuya acción es inmediatamente anterior a la del verbo principal: “Alzando la mano, la dejó caer sobre la mesa con toda su fuerza”.
- 5) Gerundio condicional: “Habiéndolo ordenado al mando, hay que obedecer”.
- 6) Gerundio causal: “Conociendo su manera de ser, no puede creerlo”.
- 7) Gerundio concesivo: “Lloviendo a cántaros, iría a tu casa”.
- 8) Gerundio explicativo: “El piloto, viendo que el altímetro no funcionaba...”

Vale destacar que se usa mucho el gerundio de los verbos arder y hervir.

Ejemplo: Una olla de agua hirviendo o ardiendo en el sentido de hirviente o ardiente.

Gerundio incorrecto:

- 1) “Llegó sentándose...” por “Llegó y se sentó”, pues las acciones de llegar y sentarse no pueden ser simultáneas.
- 2) “Una caja conteniendo...” por “Una caja que contiene”.
- 3) “Vi un árbol floreciendo” por “Un árbol floreciente” porque el gerundio en español no debe expresar cualidades.
- 4) “El agresor huyó siendo detenido...” por “El agresor huyó y fue detenido”, la acción que indica el gerundio no puede ser posterior a la del verbo principal.

Escribe cinco verbos en infinitivo de cada una de las terminaciones
- ar, -er, -ir:

-AR	-ER	-IR

Marca debajo de la expresión subrayada, si se trata de un verbo (tiempos compuestos) o un verboide:

- El cantar alegra los sentidos.
- José ha maltratado al perro de la casa.
- El niño maltratado debe recibir atención psicológica.
- Estudiando alcanzarás tus metas.
- Julieta está estudiando la lección.

Redacta cinco oraciones en las que emplees los verboides estudiados:

Infinitivo	
Participio	
Gerundio	

Otras formas impersonales del verbo

Además de los verboides ya referidos, infinitivo, participio y gerundio, considerados impersonales, existen otras modalidades que forman parte de la categoría impersonal y se definen del siguiente modo:

Verbos impersonales o unipersonales: no admiten sujeto. Sólo se conjugan en tercera persona del singular porque no tienen un sujeto determinado.

La Profesora María Alejandra Calzadilla, en un texto no publicado, elaborado para la cátedra de Lingüística II, de la Escuela de Letras de la Universidad Central de Venezuela, menciona los siguientes verbos impersonales:

Haber: Se emplea como auxiliar en la formación de los tiempos compuestos.

Ejemplo:

Yo he amado.
Tú has amado.

Cuando es un verbo principal en una oración (indicando existencia) sólo se conjuga en tercera persona del singular nunca en plural, en cualquier tiempo y modo.

Ejemplo:

Hay, hubo, había, habría, habrá, haya, hubiera, hubiese, hubiere.

Los hablantes frecuentemente realizan la concordancia con el complemento directo, por lo cual emplean este verbo en plural.

Ejemplo de la forma no canónica: Hubieron muchos aplazados.

Es muy común escuchar, según Calzadilla, por analogías con otras conjugaciones, la forma *hemos* para denotar *somos*.

Hacer: Puede ser personal o impersonal. Es personal cuando significa elaboración o hechura.

Ejemplo: Los obreros hacen un buen trabajo.

Pero es impersonal cuando indica existencia o transcurso del tiempo, nunca va en plural y las formas más comunes son: *hace*, *hizo*, *hacía*.

Ejemplo: Hacía tres días que no te veía.

Llover, nevar, amanecer, anochecer: indican fenómenos de la naturaleza.

Ejemplos:

Llueve mucho.

**Este invierno no ha nevado.
Amaneció nublado.**

A continuación se te presenta una lista de oraciones en las que deberás subrayar la opción correcta, según las reglas que rigen en los verbos impersonales:

1. Hubo- hubieron artistas que recibieron premios por sus películas.
2. Había- habían estudiantes en aula.
3. Los niños había terminado- habían terminado sus tareas.
4. Habrá- habrán periódicos de escasa circulación.
5. Ha habido- han habido cantantes muy exitosos.
6. Todos ha estado-han estado de acuerdo con la Profesora.
7. Hace- hacen muchos años vivió aquí.
8. Ha llovido- han llovido todos estos días.
9. Hemos- somos dos personas en el aula.
10. Hacía- hacían dos años que no viajaba.

Abuso de verbos “fáciles”: hacer, poner, decir y ver

Para Gonzalo Martín Vivaldi el verbo hacer se ha estado empleando de manera tan profusa que comienza a sustituir los usos apropiados de otros verbos más precisos. “Hoy se HACE TODO. Así se dice corrientemente: ‘hacer música’, por ‘escribir o componer música’; hacer un viaje por ‘viajar’; ‘hacer un proyecto’, por ‘formar un proyecto’...” (1986: 140).

En cuanto al verbo poner, Martín Vivaldi sigue señalando que su abuso también supone el reemplazo por otros verbos, siempre que otorguen más precisión a la frase. Ejemplo: “Luis puso varias palabras, en lugar de “Luis escribió varias palabras”. El autor comenta: “Ciertos grupos formados por el verbo poner, más una preposición y un sustantivo, pueden ser reemplazados ventajosamente por una sola palabra, un verbo transitivo” (1986: 141).

Ejemplo: “Juan puso en orden sus libros” por “Juan ordenó sus libros”.

Los verbos decir y ver entran en la categoría de “fáciles”, puesto que se abusa de los mismos. En atención a la claridad expresiva que debe caracterizar al hablante competente del español, será pertinente ejercitarse en el manejo

puntual de verbos más apropiados.

Ejemplo: “decir un soneto” por “recitar un soneto”. “Vea usted por sí mismo” por “juzgue por usted mismo”.

Sustituye los verbos por aquellos que consideres más pertinentes, aún cuando pueda haber ligeros cambios en la oración:

Uso impropio	Sustitución
Hacer una fosa.	
Hacer una estatua de mármol.	
No ha podido hacerse a la disciplina.	
Las abejas hacen miel.	
Poner unos papeles bajo llave.	
Poner en práctica un sistema.	
Yo me pongo en lugar de Juan.	
Poner en orden sus ideas.	
Juan nos fue diciendo sus aventuras.	
Juan no dice sus penas más que a mí.	
Digo que usted está mintiendo.	
Le voy a decir un ejemplo.	
Luis es incapaz de ver la belleza.	
El científico sabe ver los fenómenos.	
Vea usted las causas.	
El abogado tiene que ver cinco expedientes.	

Los tiempos verbales en los géneros periodísticos

Los géneros periodísticos, según la clásica taxonomía, pueden ser: informativos, interpretativos y de opinión. Desde el punto de vista lingüístico, el empleo de las categorías gramaticales, como verbo, adjetivos y adverbios, determina los límites entre informar y analizar. Alex Grijelmo, en *El estilo del periodista*, afirma que en los verbos reside la interpretación. Para el comunicador social y profesor Rubén Marcano (S/f), en los titulares, los verbos preferiblemente:

- Deben aparecer en presente o en futuro.
- Pueden ser suprimidos, si no pierde sentido la expresión y se coloca una

coma para sustituirlo.

Carga informativa e interpretativa en los verbos de atribución:

En los textos periodísticos es fundamental el empleo de verbos de atribución, es decir, los que, según El manual de estilo de redacción ABN, esclarecen “el estado de ánimo, en el cual el declarante expresa sus ideas, para transmitir al lector su intencionalidad, dentro de los criterios de objetividad del periodismo”.

En este sentido, Moraima Guanipa indica: “al parafrasear o sintetizar la declaración del entrevistado el periodista tiene que atribuirle a éste lo dicho. Para ello debe recurrir a verbos neutros como dijo y expresó, pero... se puede atribuir otros verbos, que si bien no son sinónimos (...) pueden servir (...) para alternar otras formas” (S/f: 9).

Las atribuciones en noticia, entrevista y reportaje, en general, mantienen el tiempo en pasado, independientemente de que preguntas y respuestas de quienes declaran se coloquen en presente. En el caso del reportaje, debe cuidarse la secuencia lógica y evitar saltos en los tiempos verbales que causen confusión en el lector. Siguiendo este concepto, hemos escogido los verbos más usuales de acuerdo con El manual de estilo de redacción ABN:

Aclarar: Hacer clara, perceptible, manifiesta o inteligible alguna cosa, ponerla en claro, explicarla. El ministro aclaró que el presupuesto definitivo de 2005 será de cero bolívares.

Aconsejar: Dar consejo.
El concejal aconsejó a sus adversarios pensar primero lo que iban a decir.

Acotar: Atestiguar, asegurar algo en la fe de un tercero o de un escrito o libro. El ministro acotó que la información que suministró a la prensa la obtuvo de su despacho.

Acreditar: Dar seguridad de que alguna persona o cosa es lo que representa o parece. El ministro acreditó la versión según la cual este año el país se enrumba hacia un crecimiento económico inédito.

Admitir: Aceptar. El fiscal general de la República admitió que la investigación sufrió un desvío hacia los autores materiales.

Advertir: Aconsejar, amonestar, enseñar, prevenir. El ministro advirtió que si se determinaba la participación de según funcionario policial en el secuestro, sería expulsado.

Afirmar: Asegurar o dar por cierta alguna cosa.
El ministro afirmó que agentes policiales de Colombia secuestraron a Rodrigo Granda en Caracas.

Agregar: Añadir algo a lo ya dicho o escrito.
El ministro agregó que, además de policías colombianos, también participaron agentes de seguridad de Venezuela.

Alegar: Citar, traer uno a favor de su propósito, como prueba, disculpa o defensa, algún hecho, dicho, ejemplo, etc. El alcalde alegó que no se le podía culpar por haber cometido una falta en su discurso, pues todos los seres humanos cometen errores.

Amenazar: Dar a entender con actos o palabras que se quiere hacer algún mal a otro. El ministro amenazó con sancionar a las policías municipales que no cumplen con el plan diseñado desde su despacho.

Ampliar: Extender, dilatar. El ministro amplió la información al decir que en el plagio también participaron funcionarios venezolanos.

Anunciar: Dar noticia o aviso de alguna cosa; publicar, proclamar, hacer saber. El Presidente de la República anunció al país la creación de tres nuevos ministerios.

Añadir: Aumentar, acrecentar, ampliar. El ministro añadió que los operativos que realizarán serán liderados por los propios vecinos.

Apuntar: Concertar, convenir en pocas palabras.
El ministro apuntó que las investigaciones dirán quién es el culpable.

<p>Asegurar: Afirmar la certeza de lo que se refiere. El Presidente de la República aseguró tener pruebas de que Rodrigo Granda fue secuestrado en Caracas.</p>
<p>Aseverar: Afirmar o asegurar lo que se dice. El ministro aseveró que funcionarios policiales de Venezuela están involucrados en el secuestro.</p>
<p>Censurar: Corregir, reprobar o notar por mala alguna cosa. El ministro censuró el hecho de que funcionarios policiales de Colombia violaran la soberanía nacional.</p>
<p>Citar: Hacer mención de una persona o cosa. El vicepresidente citó las palabras del Ministro de la Defensa de Colombia y las calificó como un “auto gol”.</p>
<p>Comentar: Hacer comentarios (juicio, parecer, mención o consideración que se hace, oralmente o por escrito, acerca de una persona o cosa). El ministro comentó que Bustillos “no es ningún niño de pecho”.</p>
<p>Confesar: Expresar alguien voluntariamente sus actos, ideas o sentimientos verdaderos. Reconocer y declarar alguien, obligado por la fuerza de la razón o por otro motivo, lo que sin ello no reconocería ni declararía. El alcalde confesó que no le había prestado la atención necesaria al problema de la basura en la ciudad.</p>
<p>Confirmar: Corroborar la verdad, certeza o probabilidad de una cosa. El ministro confirmó la detención de tres militares presuntamente implicados en el caso.</p>
<p>Considerar: Juzgar, estimar. El director del Banco Central de Venezuela (BCV), Armando León, consideró que Venezuela entró en un ciclo de crecimiento.</p>
<p>Contestar: Responder a lo que se pregunta, se habla o se escribe. Comprobar o confirmar.</p>

El canciller de la República contestó ayer el comunicado emitido por la Casa de Nariño.

Continuar: Seguir, extenderse. El ministro continuó con el tema y dijo que la semana próxima habrá otra reunión entre las distintas policías.

Corroborar: Dar mayor fuerza a la razón, al argumento o a la opinión aducidos, con nuevos raciocinios o datos.

El ministro corroboró los datos obtenidos mediante la investigación, por lo que se permitió el siguiente comentario: “Estamos bien encaminados”.

Declarar: Manifiestar o explicar lo que está oculto o no se entiende bien.

El ministro declaró sobre los alcances del Plan Nacional de la Patilla.

Denunciar: Participar o declarar oficialmente el estado ilegal, irregular o inconveniente de una cosa.

El ministro denunció que la presencia de policías colombianos en Caracas es una violación a la soberanía nacional.

Deplorar: Sentir viva y profundamente un suceso.

El Presidente de la República deploró el asesinato del fiscal Danilo Anderson.

Descartar: Rechazar, no admitir. El alcalde descartó que la remoción del director de la policía se haya debido a denuncias administrativas.

Describir: Representar a personas o cosas por medio del lenguaje, refiriendo o explicando sus distintas partes, cualidades o circunstancias.

“Las casas cuentan con tres habitaciones, dos baños, cocina, comedor y dos puestos de estacionamiento”, describió Montes.

Desmentir: Sostener o demostrar la falsedad de un dicho o hecho.

El Presidente Chávez desmintió la versión de que Álvaro Uribe le haya dicho, en alguna oportunidad, que si era necesario irrumpir en suelo venezolano

para capturar a un líder guerrillero, lo haría.

Destacar: Poner de relieve los méritos o cualidades de una persona o cosa. El Presidente de la República destacó el tesón del Ministro de Aguas por la labor cumplida.

Enfatizar: Poner énfasis en la expresión de alguna cosa. El parlamentario enfatizó que no apoyará con su voto la propuesta de privatizar el aire.

Especificar: Explicar, declarar con individualidad una cosa. El ministro especificó que su despacho sólo atenderá las denuncias relacionadas con la seguridad ciudadana.

Estimar: Juzgar, creer. El Presidente de la República estimó conveniente la visita de su homólogo argentino a Caracas.

Exclamar: Emitir palabras con fuerza o vehemencia para expresar la viveza de un afecto o para dar vigor y eficacia a lo que se dice. El diputado exclamó que se opondrá de todas las maneras posibles a la propuesta de privatizar el oxígeno.

Explicar: Declarar o exponer cualquier materia, doctrina o texto difícil, con palabras muy claras para hacerlos más perceptibles / Dar a conocer la causa o motivo de alguna cosa. El Presidente de la República explicó los diez puntos estratégicos en los que enmarcará su obra de gobierno a partir de enero 2005.

Expresar: Darse a entender por medio de la palabra. El funcionario expresó su satisfacción por la decisión tomada.

Formular: Reducir a términos claros y precisos un mandato, una proposición, una denuncia. El representante de los trabajadores formuló una denuncia en contra de la empresa a la que pertenecen.

<p>Identificar: Reconocer si una persona o cosa es la misma que se supone o se busca. El director de la policía identificó a los sujetos.</p>
<p>Ilustrar: Aclarar un punto o materia con palabras, imágenes, o de otro modo. Durante la conferencia, el profesor ilustró las características del nuevo modelo satelital.</p>
<p>Incitar: Mover o estimular a uno para que ejecute una cosa. El ministro incitó a los campesinos a defender la tierra.</p>
<p>Inculpar: Culpar, acusar a uno de una cosa. Los hermanos Guevara fueron inculcados anoche del asesinato.</p>
<p>Indicar: Mostrar o significar una cosa con indicios y señales. El Presidente indicó que las relaciones comerciales fueron suspendidas, específicamente los trabajos en el gasoducto.</p>
<p>Informar: Enterar, dar noticia de una cosa. El ministro informó que el caso fue cerrado.</p>
<p>Insinuar: Dar a entender una cosa sin más que indicarla o apuntarla ligeramente. El ministro insinuó la posibilidad de que más militares venezolanos estén vinculados en el caso.</p>
<p>Interrogar: Preguntar, inquirir. El comisario interrogó a los presuntos delincuentes.</p>
<p>Invocar: Acogerse a una ley, costumbre o razón; exponerla, alegarla. El presidente invocó la Constitución.</p>
<p>Manifestar: Declarar, dar a conocer. El alcalde manifestó que la estatua original de María Lionza no será colocada nuevamente en la autopista.</p>

Mencionar: Referir, recordar y contar una cosa para que se tenga noticia de ella. Igualmente, el ministro mencionó las características del proyecto.

Negar: Decir que algo no existe, no es verdad, o no es como otro cree o afirma. El ministro negó la destitución del funcionario.

Objetar: Oponer reparo a una opinión o designio; proponer una razón contraria a lo que se ha dicho o intentado.
El vicepresidente objetó la actitud del gobierno colombiano.

Observar: Advertir, reparar.
“Aún no se cumplen los lapsos de espera”, observó el abogado.

Opinar: Expresar algo de palabra o por escrito.
Los trabajadores opinaron sobre el pliego conflictivo presentado ayer por sus representantes del sindicato.

Plantear: Enfocar la solución de un problema, lléguese o no a obtenerla.
El fiscal planteó el diferimiento de la discusión para el próximo martes.

Precisar: Fijar o determinar de modo preciso. El fiscal precisó que las pruebas serían presentadas en la tarde de ese mismo día.

Pronosticar: Conocer por algunos indicios lo futuro.
Al recibir el informe de noviembre, el directivo del Banco Central pronosticó un alza en el PIB para finales de año.

Protestar: Expresar alguien impetuosamente su queja o disconformidad.
Los familiares del acusado protestaron la decisión.

Puntualizar: Referir un suceso o describir una cosa con todas sus circunstancias.
El abogado puntualizó las fallas del expediente.

Recalcar: Tratándose de palabras, decir las con lentitud y exagerada fuerza de expresión para que no pueda quedar duda alguna acerca de lo que con ellas quiere darse a entender, o para atraer la atención hacia ellas.

El ministro recalcó que no tiene dudas de la violación de la soberanía nacional por parte de la policía del vecino país.

Referir: Dar a conocer, de palabra o por escrito, un hecho verdadero o ficticio.

El gobernador refirió los hechos relacionados con la encarcelación del detenido.

Rehusar: Excusar, no querer o no aceptar una cosa.

El ministro de Interior y Justicia rehusó hablar de los detalles de la investigación.

Replicar: Responder oponiéndose a lo que se dice o manda.

El vicepresidente replicó al comunicado oficial emitido por el gobierno colombiano.

Resaltar: Distinguirse, sobresalir o destacarse mucho una cosa de otra.

El Presidente Chávez resaltó la labor de la ministra Osorio al frente del despacho de Ambiente.

Revelar: Descubrir o manifestar lo ignorado o secreto. Proporcionar indicios o certidumbre de algo.

El Presidente Chávez reveló los nombres de los tres ministros nuevos.

Señalar: Llamar la atención hacia una persona o cosa, designándola con la mano o de otro modo.

El ministro, al anunciar la entrega de las nuevas unidades de patrullaje, señaló que las camionetas se usarán para combatir la delincuencia.

Sostener: Sustentar o defender una proposición. El ministro sostuvo que tiene dudas de que el secuestro se produjo en Caracas.

Subrayar: Recaltar, pronunciar con énfasis y fuerza las palabras.
El Presidente Chávez subrayó que policías colombianos violaron la soberanía de Venezuela.

Rebatir: Refutar, impugnar con argumentos o razones lo que otros dicen.
El diputado rebatió la propuesta con un documento elaborado por su partido.

Reconocer: Admitir y manifestar una persona que es cierto lo que otro dice o que está de acuerdo con ello. Mostrarse alguien agradecido a otro por haber recibido un beneficio suyo.
Bernal reconoció que las medidas tomadas hasta ahora no han solventado el problema de la basura en Caracas.

Referir: Dar a conocer, de palabra o por escrito, un hecho verdadero o ficticio. Aludir.
El alcalde refirió los acontecimientos de las fiestas con verdadero humor.

Vale decir que los anteriores verbos portan cargas informativa o interpretativa, dependiendo del grado de objetividad o subjetividad del periodista. Entiéndase que en la carga informativa de los verbos se procurará prescindir de los juicios de valor, mientras que en los verbos con carga interpretativa podrá detectarse la capacidad analítica del redactor.

Redacta cinco oraciones en las que emplees verbos con carga informativa y cinco con verbos de naturaleza interpretativa:

Carga informativa	

Carga interpretativa	

Redacta una noticia estructuralmente completa en la que emplees los verbos de atribución:

Formulación de preguntas en el discurso periodístico

Un aspecto fundamental en el ejercicio periodístico es la técnica de formular preguntas, que bien pudiera sustituirse por “el arte de saber interrogar”. Aclaremos que la herramienta básica de un Comunicador es la pregunta, pues no sólo es esencial en la entrevista, sino que constituye una fuente primaria y directa. Jorge Halperín, en el texto *La entrevista Periodística*, manifiesta:

(...) entre las virtudes que puede tener una buena pregunta se cuentan el que sea clara; que provoque información; que se haga cargo de una demanda colectiva o que exprese las dudas de la gente si se trata de un personaje público; que sea abierta (que no lleve simplemente a responder “Sí” o “No” –a menos que sea indispensable–); que permita profundizar; que consiga explicaciones; que dé lugar a oposiciones (discutir una afirmación); que busque lo nuevo; que invite al personaje a usar imágenes y fantasías; que seleccione lo importante; que piense en lo global y en los detalles; que atraiga anécdotas (1995:20).

Halperín reconoce que hay que usar las famosas 5 “W” inglesas (“qué”, “quién”, “por qué”, “cuándo” y “donde”) y adicionalmente la “H” (“cómo”). Estas preguntas clásicas se emplean en un ochenta por ciento porque con ellas se precisa detalles. El resto de las preguntas son más elaboradas o específicas (1995:21).

Por su parte, Gabriel Bauducco, en el texto *Secretos de la Entrevista*, propone:

- No resulta relevante emplear las preguntas con “SÍ” y “NO”, salvo en cuestiones muy puntuales.
- Evitar las preguntas que empiezan con “NO” porque invitan a tener un “NO” como respuesta. Ejemplo: ¿No le parece que...?, ¿No le gustaría...? ¿No es cierto que...?
- Antes de formular una pregunta difícil, preparar un clima propicio y ameno para que la interrogante no sea mal recibida.
- No formular varias preguntas a la vez.
- El periodista deberá repreguntar cuando no entienda, debe solicitar explicación ante lo que no comprenda.
- Evitar preguntas trilladas.

Evaluemos lo aprendido

Escoge un tema noticioso y elabora un cuestionario de siete preguntas básicas aplicable a cada uno de los siguientes géneros:

Una noticia.

Una entrevista informativa.

Una entrevista de opinión.

Una entrevista de personalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABN. AGENCIA BOLIVARIANA DE NOTICIAS (S/f). *Manual de Estilo de Redacción*. Caracas: ABN. (Versión digital).

Bauducco, G. (2001). *Secretos de la Entrevista*. México: Editorial Trillas.

Calzadilla, M. (S/f). Material de Lectura: El verbo. Manuscrito no publicado. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Grijelmo, A. (2003). *El Estilo del Periodista*. Ciudad de México: Taurus.

Guanipa, M. (S/f). Material de Lectura: La entrevista periodística. Manuscrito no publicado. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Halperín, J. (1995). *La Entrevista Periodística*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Marcano, R. (S/f). Técnicas del mensaje periodístico. En: Programa de Infografía. Universidad Bolivariana de Venezuela.

Munguía, I, Munguía M, Rocha, G. (2002). *Larousse de la Conjugación*. México: Larousse.

Seco. M. (2001). *Gramática Esencial del Español*. Madrid: Espasa Calpe.

Vivaldi, M. (1986). *Curso de Redacción*. Madrid: Editorial Paraninfo.

**Dirección General de Promoción y Divulgación de Saberes /
Coordinación de Ediciones y Publicaciones**

LIC. JOSÉ GREGORIO LINARES
Director General

LIC. HUMBERTO GÓMEZ GARCÍA
Coordinador

RAFAEL GALÍNDEZ CEREZO
Supervisor de Producción

RAFAEL ACEVEDO
Supervisor del Taller de Impresos

LIC. LUIS LIMA HERNÁNDEZ
Supervisor Producción Creativa

LIC. TIBISAY RODRÍGUEZ
Corrección de estilo

ARIADNNY ALVARADO / EDGAR SAYAGO
Diseño y Diagramación

FREDDY QUIJADA
Fotolito

HERNÁN ECHENIQUE/ CÉSAR VILLEGAS
IVÁN ZAPATA/ RICHARD ARMAS
Impresión

ALCIDES GONZÁLEZ
Guillotina

EDUARDO LEAL /ROTGEN ACEVEDO
Máquina Dobladora

ODALIS VILLARROEL/ ANA SEGOVIA / CARMEN ARAGORT
Encuadernación

YURI LUCKSI
Distribución

MANUEL HERNÁNDEZ
Archivo y Almacén

ÚLTIMOS LIBROS PUBLICADOS POR LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA

1. *GUÍA TEÓRICA DE LABORATORIO*. 1-3
2. *PARLAMENTARISMO SOCIAL DE CALLE*. / LUIS DAMIANI-CAYETANO NÚÑEZ
GONZÁLEZ-CARMEN AGUT GARCÍA
3. *SHAWANTAMANA*
4. *REVISTA REALIDAD Y PERSPECTIVA EDUCATIVA*
5. *MAGOYA* / PEDRO PABLO LINÁREZ
6. *INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LAS PESQUERÍAS MARINAS EN VENEZUELA*.
PEDRO NASS/
LOURDES TORRES SORANDO/BERENICE BENITE
7. *EL GARABATO*. / PEDRO PABLO LINÁREZ
8. *MAPAS PARA PARTICIPAR*. / OMAR OVALLES
9. *GARIBALDI GENERACIÓN...* / ENRIQUE ALÍ GARIBALGI
10. *REVISTA CIELO DE AMÉRICA*. / EDICIÓN ESPECIAL VOCES DEL BICENTENARIO
11. *EDUCACIÓN POPULAR*. / ALFONSO TORRES CARRILLO
12. *REVISTA DIÁLOGO DE SABERES*. / ENERO- ABRIL 2009
12. *BREVEMENTE ATROZ*. / JOSÉ LUIS ARAQUE ALVARADO
13. *EL CURRÍCULO SOCIALISTA*. / SERGIO GARCÍA
14. *CRÍTICA DE LA POLÍTICA*. / DON VILORIA BARAZARTE
14. *LA POBREZA EN LA CRISIS DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL*. / DON VILORIA
BARAZARTE
15. *AMÉRICA LATINA Y EL SOCIALISMO EN EL SIGLO XXI*. / ANTONIO BERMEJO SANTOS



Dirección General de Promoción y Divulgación de Saberes
Coordinación de Ediciones y Publicaciones/ Imprenta UBV
1.000 ejemplares
octubre 2011